

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ASPECTOS SOCIALES

EL TRIUNFO DE LOS TRAJES AZULES

En París se ha efectuado un homenaje que encierra el aliento de la transformación social que se está poco a poco incubando. Un obrero llamado Fortuné Becquet, de los arsenales de Lorient, acaba de ser nombrado caballero de la Legión de Honor, como premio a su honradez trabajadora y afición al estudio. Dicho obrero no sólo lleva prestando sus trabajos con ejemplo celo desde 1896, sino que inventó un dispositivo de cubierta para los obuses, que fué aplicado durante la gran guerra y se obtuvieron muchas economías en los arsenales.

Es la primera vez que se ha concedido tan alta condecoración a un obrero. El hecho demuestra el paso que se va abriendo la clase proletaria en el campo social. Hace años no se hubiera concedido tal título. Para premiar el mérito de un obrero se hubiera recurrido a otra cosa; pero no a esta concesión que ahora se ha hecho.

El obrerismo viene realizando una labor meritoria, demostrando que desea elevar su categoría intelectual y gozar de la consideración social que merece. Claro es que aun queda mucha resaca de pasadas épocas. Ahora es otra cosa. Un obrero, no sólo es un que ser trabaja, un elemento útil a la vida comunal, sino que va haciéndose «persona» esto es, individuo educado y sensible. En París, el obrerismo está en un grado de bastante cultura y es frecuente hallar entre ellos caballeros, en toda la significación de la palabra.

En España también el obrerismo ha entrado en un franco movimiento de superación. La mejora de jornales que ha obtenido en los últimos años le permite sostener una vida de la que antes estaba muy lejos. A la salida del taller, el obrero cuega el traje azul del trabajo y se visten a tono con la moda. Acuden a clases nocturnas y muchos de ellos a centros de recreo y demuestran claramente sus aficiones artísticas ac-

diendo a teatros en donde se cultiva un género digno. Es público sincero, que se entrega de corazón, que acude al teatro por el teatro mismo, no por lucir vestidos o hacer tertulias en los entreactos.

Hay que ir dignificando el trabajo, viéndolo en el escopo, la sierra, las maquinarias, las grasas... en suma en los útiles y elementos de fábricas y talleres, blasones de la vida, tan nobles como otros atributos. El traje azul y la sangre azul, símbolos de los dos polos sociales, se han odiado ya bastante. La clase media tiene la misión de servir de engarce. Aristocracia de la estirpe, aristocracia del trabajo. Ambas tan dignas de consideración. El trabajo va cada día consiguiendo mayor esplendor y estimación. La dificultad de la vida, tan mísera, tan llena de dificultades económicas, acredita la virtud del trabajo. El obrerismo debe mirarse como merece, sin prevenciones ridículas de castas; y es el mejor medio de penetración de unos con otros, de hacer que se conozcan y se aprecien todas las «clases sociales» con lo que se dará el mejor y más firme paso hacia la paz social, sin la inquietud amenazadora de las revoluciones, que tantos días de luto han proporcionado a todos los países.

Estos triunfos del obrerismo no podemos por menos de verlos con júbilo, puesto que implica el deseo; el anhelo de superación de su clase y el respeto y afecto por parte de las clases directoras.

El nuevo caballero de la Legión de Honor, que seguirá trabajando en los talleres del arsenal, al poner el botón de su título en el ojal del traje azul del trabajo, ha conseguido dar la más radical y firme revolución, de clases, sin necesidad de violencias; con la mejor arma: la del propio merecimiento.

José Castellón.

(Prohibida la reproducción.)

SEMINARIO PONTIFICIO

Inauguración del curso

Con brillante solemnidad se verificó también ayer, en el Seminario Pontificio, la inauguración del curso docente de 1927 a 1928.

Presidió el acto el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, don Francisco Frutos Valiente, acompañándole el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán y prefecto de estudios del Seminario, y el rector de este centro.

Seguían en el estrado presidencial, el claustro de profesores.

La Universidad estuvo representada por los catedráticos con Emiliano Rodríguez Risueño y don Antonio García Boiza.

También enviaron representaciones todas las órdenes religiosas. El discurso inaugural corrió a cargo de ilustrado profesor y virtuoso sacerdote don José Ignacio Santiago, quien escuchó entusiastas aplausos de la selecta concurrencia que ocupaba el salón de actos del Seminario.

Nuestro sabio y grandilocuente Prelado, como brillante remate del acto inaugural, pronunció un soberano discurso,

excitando a los alumnos al estudio y a la práctica de la virtud para el ejercicio del sacerdocio cristiano, cuyo ideario redentor es el único que puede laborar en la Humanidad, el entronizamiento de la paz, de la justicia y de la fraternidad que predicó y practicó Jesucristo para restaurar el mundo en las verdades que conducen a la felicidad permanente del espíritu.

Declaró abierto el curso de 1927-1928.

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver

El Alcalde de Macotera, don Mateo López, comunica al señor Gobernador civil, que en el sitio conocido por «Charco de la vacada», ha sido hallado el cadáver del vecino Pedro Hernández Bautista, de sesenta años de edad, casado y jornalero, creyéndose se trata de un suicidio.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

Lea Ud. siempre EL ADELANTO

SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Antonia Cañizal Alonso

ocurrido en Cuenca, el día 2 de Octubre de 1925

D. E. P.

Su esposo, don Gregorio Moro Pando; hijos: Encarnación, Gonzalo, Carmen, Auxilio, Arturo y Cipriano; padres, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Don Aniceto Herrera Vicente

que falleció en Salamanca, el día 2 de Octubre de 1922

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su padre, don Antonio Herrera Diego (del comercio de esta plaza); madre política, doña Emilia Hernández Miña; hermano, don Alvaro Herrera Vicente; hermana política, doña Elena Elena; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten recordatorios.

La misa que se dirá mañana, lunes, en la Iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad), de esta ciudad, a las ocho de la mañana, será aplicada en sufragio del alma del finado.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Nicolás Pereda Rubio

AGENTE DE NEGOCIOS DE ESTA CIUDAD

que falleció en Salamanca, el día 4 de Octubre de 1923

a los cincuenta y cuatro años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Margarita Doyagüe; hermano, don Vicente Pereda; hermanos políticos: don Raimundo Doyagüe, doña Eladia Hernández y doña Lucía Pérez; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 4 y 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Consejo del distrito universitario

Presidido por el señor Esperabé, ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Consejo del distrito universitario para la administración del patrimonio.

Asistieron los señores Sánchez Mata, García Reyillo, Téllez de Meneses, Andrés Calvo, Requejo, Navarro (don F.), Román Retuerto, Núñez (don A.) y Riesco.

Aprobada el acta de la última, el Consejo sancionó favorablemente el presupuesto formado por la Junta de gobierno del patronato.

Este presupuesto se elevará al ministro de Instrucción pública para su ulterior sanción.

Notas militares

LA ENTREGA DE LA BANDERA DEL TERCIO

Con motivo del solemne acto de hacer la entrega de la bandera al Tercio por Sus Majestades los Reyes; en su próximo viaje a África, quedan autorizados todos los generales, jefes y oficiales que hayan pertenecido a citado cuerpo, o que en la actualidad formen parte de él y que residan en provincias, para trasladarse a Ceuta, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Igualmente deberán marchar a Ceuta los jefes, oficiales y tropa a los que se les hayan concedido cruces laureadas y medallas militares, que les serán impuestas por Su Majestad el Rey.

Estos devengarán dietas reglamentarias.

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UN CARRO

En las inmediaciones del barrio de Santa María la Blanca, atropelló ayer un carro a Manuel Arenales, de cincuenta años de edad, domiciliado en la calle del Caliz, número 2.

Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas por el médico de guardia don Julio Pérez Martín, auxiliado por el practicante Francisco Rodríguez, las siguientes heridas: una contusa, en el dorso de la mano izquierda; otra herida en la pierna derecha y contusión visceral, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado, el herido fué llevado a su domicilio.

GAIDA DESGRACIADA

Antonio García, domiciliado en la calle primera de San Vicente, ayer estaba de boda, y como es propio de estos casos, se organizó un animado baile.

Cuando Antonio estaba bailando un castizo chotis, tuvo la desgracia de resbalarse, cayendo al suelo y dándose un golpe con un vidrio de una botella rota, produciéndose una extensa herida en la frente.

Curado en la Casa de Socorro, le fué apreciada por el médico de guardia, don Arturo Santos y el practicante Francisco Rodríguez, una herida en la región superciliar izquierda, de tres centímetros de extensión.

DEPORTES

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

En la Unión Deportiva comienza la primera prueba de las duras porque han de pasar sus equipos.

Dos equipos de la sociedad, formados con jugadores fichados, contendrán a las cuatro de la tarde, hora oficial, y de ellos ha de salir el equipo que el próximo domingo, en León, disputará el campeonato regional.

¿Nos deparará alguna sorpresa el presente campeonato?

Dos títulos se han conseguido en Salamanca, uno por cada Club, pero la reválida de ambos es esperada por la afición. Solo entrenamiento puede traerla, ya que si un equipo mejora, los demás no le irán en zaga.

Mañana, a las cuatro, y en la Unión Deportiva, veremos las esperanzas del futuro.

CICLISMO

La Unión Velocipédica, prepara para el día 16 su gran carrera original de fondo.

Estarán invitados, especialmente, el Club Ciclista Castellano y los Clubs burgaleses y palentinos.

Esperamos una exhibición de fuerzas, ya que los que vengan han de ser de primera fila.

TIRO DE PICHON

El martes se celebrará la última de las tiradas de la Unión Deportiva, que tuvo que suspenderse en feria por la inseguridad del tiempo.

En ella se disputarán la copa de don Pablo García y la hermosa copa del Ayuntamiento.

Han prometido su concurso tiradores forasteros.

DEL MUNICIPIO

El pleno del Ayuntamiento, con un voto en contra, aprueba el proyecto de construcción de un hotel.

A las nueve menos cuarto, presidiendo el alcalde interino, don Ricardo Sánchez Martínez, se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para conocer y resolver en el proyecto de construcción de un hotel y bases para la contratación del mismo.

Asistieron los concejales señores Torrijos, González (don Agustín), Cobaleda, Riesco, Hernández Barquero, García Álvarez, Polo, Nuño, Rodríguez López, Gómez de la Rosa, Rubio, Juárez, Sánchez Herrero, Corpas, Oregó, González (don Alfonso), Sánchez González, Cordón y Muñeletes.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde interino manifiesta que va a decir únicamente cuatro palabras, que considera imprescindibles en la hora solemne en que, por circunstancias especiales, se reúne el pleno del Ayuntamiento.

Es solemne esta hora—continúa el señor Sánchez Martínez—por dos circunstancias; la primera, porque en estos mismos momentos la suerte de un antiguo compañero de corporación está en litigio, aun cuando confiamos y tenemos la esperanza de que, al hacerse justicia, se reintegrará a su puesto entre nosotros.

Es solemne, además, este momento, porque en el tratamos de la cuestión del hotel, con el que estamos todos encariñados y que en diferentes sesiones privadas hemos estudiado detenidamente, para llegar a una solución que sirva a los intereses generales de Salamanca.

Estimo innecesario hablar en esta reunión de lo que la alcaldía ha dicho en diferentes notas oficiales, muy recientes, sobre este asunto, y en las que he explicado la génesis del proyecto de construcción de un hotel, si bien he de lamentar las molestias que he ocasionado a la prensa y que no creo justificadas.

Si ustedes están convencidos de ello, bastarán estas palabras, y el señor secretario puede dar lectura a las bases para el concurso de construcción y utillaje de un hotel y para cuyo fin nos hemos reunido hoy.

El señor de la Riva dió lectura a las bases citadas, entre las cuales, extractando, sacamos las principales. El objeto del concurso es la construcción y utillaje de un hotel construido con los proyectos, planos y presupuestos presentados por la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, de Barcelona, y el suministro de los fondos necesarios para el pago de su importe.

El Ayuntamiento entrega para el emplazamiento del Hotel el solar situado en la plaza del Poeta Iglesias de la Casa, que tiene una superficie total de 1.577,02 metros cuadrados cuyo solar es propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

El presupuesto total de las obras, instalaciones y utillaje, que no podrá exceder nunca de un millón seiscientos veinte mil quinientos ochenta y cinco pesetas con noventa céntimos, mas los gastos que ocasione este concurso, será pagado por el excelentísimo Ayuntamiento al adjudicatario, con la condición que aquel hace a este, del derecho a explotar un plazo de cincuenta años, el hotel y locales anexos al mismo.

Si el adjudicatario de la obra no fuese la Compañía Nacional de Industrias del turismo, de Barcelona, dicho adjudicatario vendrá obligado a satisfacer a dicha Compañía el importe de los planos objeto de este concurso, conforme a las tarifas legales vigentes en la actualidad.

El adjudicatario tendrá derecho a subarrendar la explotación del Hotel, pero sin que este derecho le desligue de ninguna de sus obligaciones con el Ayuntamiento.

El adjudicatario no podrá en ningún caso emitir bonos, obligaciones ni títulos de clase alguna, representativos del importe de las obras ejecutadas.

En garantía de la operación y para asegurar el reintegro del capital que suministre el adjudicatario y el pago de sus intereses, el Ayuntamiento de Salamanca ofrece como garantías especiales siguientes:

a) Los rendimientos del hotel y del arriendo de los establecimientos anexos al mismo, quedarán afectos al pago de las anualidades.

c) La hipoteca eventual del inmueble.

Las proposiciones versarán sobre el presupuesto de construcción y utillaje, plazo de ejecución de las obras, sobre el período de explotación del servicio, sobre la solución financiera y sobre cuantos extremos se estimen necesarios.

Una vez terminadas las obras y hecho el correspondiente inventario del utillaje, empezará a contarse el plazo de los cincuenta años de explotación del hotel por parte del adjudicatario.

Terminado el plazo de explotación del Hotel será devuelto al Ayuntamiento con todo el material utilizado en el mismo, en buen uso.

El Ayuntamiento de Salamanca podrá en cualquier momento dar por caducada la concesión de los cincuenta años de explotación, mediante el pago de las cantidades, según el correspondiente cuadro de amortizaciones.

En el caso de que el Ayuntamiento haga uso de la facultad señalada en el párrafo anterior, abonará una indemnización equivalente al 5 por 100 de las cantidades que resten por pagar.

El Ayuntamiento releva de toda clase de impuestos municipales al adjudicatario por razón de las obras que ejecute.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en las horas hábiles, dentro del plazo de veinte días, a partir de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», procediéndose a la apertura de los pliegos presentados al día siguiente de finalizar el plazo, a las doce horas en la Sala Capitular.

Abiertos los pliegos y declarada la admisión de los mismos, pasarán a informe de la Comisión municipal permanente y se procederá luego por el Ayuntamiento Pleno, expirado el plazo de cinco días desde la fecha de la apertura de los pliegos, a la adjudicación definitiva, reservándose en todo momento el Ayuntamiento el derecho de declarar desierto el concurso.

El arreglo del edificio y con su preservación a fin de que el momento de efectuar su reversión al Ayuntamiento pasado el plazo de cincuenta años de explotación, esté en debidas condiciones será de cuenta del adjudicatario.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de fiscalizar todo lo que se refiere a la construcción y al utillaje del Hotel.

El plazo de ejecución de las obras que señala en los dos años y para su ampliación por contingencias que se presenten, será necesaria autorización del Ayuntamiento.

El adjudicatario del Hotel tendrá la obligación de asegurarlo contra el riesgo de incendios, así como el utillaje.

ADRIAN PIERA - MADERAS Santa Engracia, 125 - MADRID d.

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

Este emblema de superior calidad Marca OSRAM

representativo es el símbolo de la Osram.

siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona. El alcalde interino pregunta si desean que se lea el proyecto, y que no estiman necesario los concejales.

El señor Sánchez González hace uso de la palabra para decir que capitalizando el valor del solar que ocupa la Audiencia, alcanzaría en cincuenta años una cifra de más de siete millones de pesetas, estimando que la construcción del hotel, aun cuando sería utilísimo, es un mal negocio.

Le contesta el alcalde, tratando de desvirtuar los argumentos del señor Sánchez González. En el mismo sentido hablan los señores García Álvarez, Rodríguez López, González, Rubio y Hernández Barquero.

Rectifica el señor Sánchez González, que es contestado por los señores García Álvarez y Rodríguez López y el alcalde propone se ponga a votación el proyecto.

A favor de la construcción del hotel votan diez y nueve concejales. En contra únicamente don Paulino Sánchez González. Quedó aprobado el proyecto.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Volvió la hora solar Como a esto de los cambios de la hora ya nos hemos acostumbrado, anoche se efectuó el cambio de la hora llamada de verano, por la hora solar, sin que a pesar de lo verdaderamente espléndido de la noche, abundaran en la Plaza Mayor, como otras veces, los curiosos.

GRATIS UN FRASCO DE MUESTRA DE UN REMEDIO EFICAZ PARA CURAR EL ECZEMA

La Fórmula D. D. D. cura el Eczema, Llagas de la pierna, Urticaciones, Erupciones, Picaduras de insecto, Acné (Barros), Forúnculos, Sarna, Piel escamosa, Costras, etcétera. El alivio es siempre instantáneo.

LOS DOLORS DIGESTIVOS MAS PERTINACES Pueden aliviarse tomando la Magnesia Bisurada, el más famoso antídoto conocido. Los males digestivos son frecuentemente debidos a un exceso de acidez en el jugo gástrico, y esta acidez origina la fermentación de los alimentos, dificultando el perfecto funcionamiento del estómago.

Moto. Vendo Moto «Indian», con sidecar, barata. Plazuela de San Juan de Sahagún, 15. 4-2

Pastos para ovejas. Se arriendan en las dehesas de la Torre y Barcalejo. Para tratar, con Generoso Coboleda. 8-4

Ama de cría, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Felipe Campo, en Valdeola. 2-2

Médicos y estudiantes. Para adquirir libros de Medicina al contado y a plazos, como el Vademecum, para inspector municipal de Sanidad, que vale 35 pesetas. Dirigirse a Benigno Sainz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca. 8-2

Bar-café. Se vende un bar-café muy acreditado y con buenas comodidades, en Macotera. Para tratar en el mismo, con el dueño, Antonio Saltero. 8-2

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este reputado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obtenidas de especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea, y granulación de Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dada consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueva a una y de cuatro a siete, los días sábado 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 inclusive. 29, 30 S 1, 2, 3, 4 y 5 O.

NOTAS DE SOCIEDAD PARA ALLAS

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la respetable señora doña Consuelo Estevan y su hija, la señorita Maximina Sánchez Estevan, madre y hermana, respectivamente, del delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, nuestro querido amigo; la bella señorita Consuelo Sánchez Medina y don Filiberto Villalobos.

—Para Villavieja de Yeltes, el abogado y oficial de Administración de este Gobierno civil, don Agustín Sánchez y Sánchez, acompañado de su bella y joven esposa, con el fin de pasar unos días al lado de sus padres políticos, el señor jefe de aquella estación, don Angel Corral.

—Para la corte, el joven abogado D. Teodoro Hernández Marchante, el comerciante señor Hernández Sierra (don L.) y su bella sobrina Carmen.

—Para Soria, los jóvenes estudiantes Juan y Castro Granados. —Han llegado: De Barcelona, Zira-gozza y otros puntos, don Jesús Pérez de la Fuente y familia.

—De Horcajo de Montemayor, don Juan Rodríguez Guijo. —De Candelario, el industrial don Enrique Martín Berrocal, con su familia.

—De Ledesma, doña Francisca Trilla. —De Valencia, el industrial don Antonio Plá Soler. —De Barcelona, el ingeniero don Mariano Vilches. —De Madrid, el joven don José Carbzas Marcos. —De Santander, el propietario don Ignacio Cuevas y señora.

COMIDA INTIMA

El ilustre doctor Cañizo, que leyó ayer su notable discurso de apertura del curso académico, fué obsequiado después del acto con una comida íntima en el café-restorán Torres, por los catedráticos y profesores amigos del conferenciante.

Como antes decimos, el sencillo acto se celebró dentro de la mayor intimidad, reinando durante la comida franca cordialidad. No hubo brindis, sino charlas de sobremesa, tan ingeniosas como interesantes.

Con el doctor Cañizo se sentaron a la mesa los catedráticos y profesores señores Peralta, Pobación, Díez (don F.), Ramos Loscertales, Antón, García Tejado, Rodríguez Mata, Lorente, Cózar, Camón, Santos Mirat (don Angel), Rocés, Cortés, Núñez (don Adolfo), Beltrán de Heredia, Pierna, Gaité, Estella (don Luis), Sánchez Hernández (don Domingo), Torres López, Barcia, Lucas, Tapia y Firmat.

Por diferentes causas, no pudieron asistir, enviando su adhesión, los doctores señores Villalobos, Sánchez Salcedo y Prieto Carrasco.

ENFERMOS

Se encuentra en enfermo el estimado joven don Anselmo Moneo García. HIJAS DE MARIA Hoy, a las tres y media, celebrarán junta las directoras y auxiliares en la residencia de Padres Jesuitas.

DE DIAS

Hoy, día de Nuestra Señora del Rosario, celebran su santo las señoras de don Gonzalo Miguel del Corral, de don Luis Romano, de don Anastasio Durán, y la señorita de Sánchez.

PETICION DE MANO

En Valencia de las Torres (Badajoz) ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de la Granada Sánchez Molet, de acaudalada familia de aquella localidad, por nuestro querido amigo don Ricardo Acosta, para su hijo don Jacinto, médico de Campillo de Llerena. El enlace se verificará en primeros de Diciembre. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. NUEVO CATEDRATICO Don Jesús Sánchez Reyes, licenciado en Ciencias Físicas y Químicas, hijo del señor vicerrector de esta Universidad,

ella acudieron cuantos querían encontrar seguridad en sus negocios. Al conmemorar tan luctuosa fecha, reiteramos el testimonio de nuestro pésame sincero a su desconsolada esposa, doña Margarita Doyague, que hacemos extensivo a su hermano don Vicente Pereda, hermanos políticos: don Raimundo Doyague, doña Claudia Hernández y doña Lucía Pérez; tíos, sobrinos y demás familia.

—Hoy hace cinco años que murió cristianamente en el Señor, en esta ciudad, el distinguido joven don Aniceto Herrera Vicente. Confortado por los Auxilios Espirituales y en la plenitud de la vida, rindió su tributo a la muerte este bondadoso joven que, modelo de hijos siempre, respetó a sus mayores, a los que quería entrañablemente.

La afabilidad de su carácter y la generosidad y nobleza de su corazón, fueron cualidades que en todos los actos de su vida demostró, siendo por esto muy querido y estimado.

En tan triste fecha, renovamos nuestro sentido y cariñoso pésame a su padre, don Antonio Herrera Diego, acreditado industrial de esta plaza; madre política, don Emilia Hernández Muñoz; hermano, don Alvaro Herrera Vicente; hermana política, doña Elena Elena; tíos, primos, y demás familia.

—También mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Cuenca de la señora doña Antonia Cañal Alonso. Bondadosa y distinguida señora, fué siempre modelo de esposas y madres; cuidando con esmero de su hogar feliz, en el que se llora con desconsuelo la pérdida del sér querido.

Muy conocida en esta capital, donde vivió muchos años, su muerte causó gran sentimiento, elogiándose con cariño a tan estimable señora. Al recordar el segundo aniversario de su muerte, enviamos nuestro pésame sincero a su esposo, don Gregorio Mor Pando; hijos: Encarnación, Gonzalo, Carmen, Auxilio, Arturo y Ciprián; padres, primos y demás familia.

VARIAS Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver de la niña Encarnación Barragán Fernández, hija de nuestros buenos amigos los señores de Barragán (don Gregorio). Asistió al entierro un numerosísimo y selecto acompañamiento, que testimonió con su presencia las muchas y merecidas amistades que tienen entre nosotros los padres de la pobre niña fallecida.

Nosotros le reiteramos nuestro más sentido pésame. —Ha terminado sus estudios de Medicina, el alumno de esta Facultad, don Isidoro Macías Calvo. Séale enhorabuena. —Ha cesado en la auxiliaría de la Junta de Abastos de esta provincia, el capitán de artillería don Luis Morales, por haber sido destinado a prestar servicio en Marruecos.

—Después de brillantes ejercicios, han obtenido el título de bachiller universitario (sección de Letras), los aventajados jóvenes Manuel González y Senén Martín. —Volvió de Bilbao, el propietario y ganadero don Manuel Angoso.

Extravío. Al que dé razón de dónde se encuentra, o presente una galga pequeña, de cinco meses, de pelo bardino claro, que se ha extraviado el día 27 del pasado mes de Septiembre, en el Bazar de José Sánchez, en Tamames, será gratificado espléndidamente.

Bocoyes. No es más barato el que cuesta unas pesetas menos. La calidad hace el precio. Informará, Antonio Sagrado, Almacén de Vinos, Chamberí.

don Nicasio Sánchez Mata, ha sido nombrado catedrático interino de Física y Química para el Instituto nacional de Osuna.

ANIVERSARIOS

El próximo día 4 de los corrientes, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del prestigioso agente de negocios don Nicolás Pereda Rubio. Muy conocido y estimado en nuestra ciudad, donde contaba con grandes amistades, su muerte fué sentidísima; pues siempre se hizo acreedor del afecto de todos aquellos que le trataron. Trabajador y laborioso, su agencia fué modelo de rectitud y honradez y a

CASA MONTERO RUA, 26 - SALAMANCA



Aparatos, y discos. «Gramofón», «Odeón», «Regal», «Pathé». - Gramófonos, maletas para viaje «Decca» y otras marcas. Accesorios y reparaciones - Enorme surtido en RUA, 26

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Brillante apertura del curso académico de 1927 a 1928.

La novedad característica del acto inaugural del ejercicio académico, que se celebró ayer solemnemente, en relación con los precedentes, fué sola la de su marco, pues en los anteriores años y tradicionalmente se efectuaba en el Fanarín...

ORACION INAUGURAL DEL DOCTOR DON AGUSTIN DEL CAÑIZO

Hecho el silencio, el rector, señor Esperabé, concede la palabra al sabio catedrático de Patología Médica, don Agustín del Cañizo, quien trasladándose al punto designado para tribuna, leyó un notable y ponderadísimo discurso...

ría del todo satisfecho en la creencia de haber cumplido mi deber.

Y la primera impresión, que forforece y destaca en la penumbra de mi memoria, es la transformación radical y profunda, que mi espíritu y persona hubieron de sufrir, en su tránsito por la Universidad. A todos vosotros habrá de sucederos seguramente lo mismo, pues por razón natural de edad y tiempo es durante nuestra permanencia en las aulas...

Però lo verdaderamente importante y trascendental de todo ello, es que para tal cambio surja a su debido tiempo y arribe a completa y perfecta floración, es de todo punto necesario que el estudiante encuentre en el ambiente de la Universidad, calor de corazones, fuego de pasión, compenetración mutua de maestros y discípulos...

No podremos concebir nunca una Universidad perfecta, sin esta modalidad o polarización educadora y afectiva de sus enseñanzas; pero el hecho es, y de ello hemos de lamentarnos y acusarnos a un mismo tiempo, que la Universidad actual tiene harta descuidada esta alta misión educadora...

Este ha sido ya motivo de alarma y preocupación profunda, para algunos espíritus escogidos, que han sentido hondamente el problema de la enseñanza nacional. El inolvidable don Francisco Giner de los Ríos, tan conocedor de los problemas pedagógicos, nos lo expresa en la siguiente forma:

«...la escuela primaria, por su índole, jamás podrá prescindir de su carácter educador... lo hará mejor o peor, a tuertas o derechas, con más intensidad o con menos, pero no puede prescindir de hacerlo; de aquí la superioridad del maestro desde el punto de vista pedagógico...

«...Aun con mayor ahínco y donosura de sensibilidad y completa la misma idea en los siguientes párrafos: «Para una enseñanza educadora, cual la del pueblo griego, siempre será un misterio, como el más docto de nuestros profesores no sea siempre el más honrado y culto, el de espíritu más elevado, el de gustos más nobles y hasta el más limpio, fino y presentable...»

«Porque un hombre sepa más giros y palabras griegas o más caracteres de insectos, o más artículos de la ley hipotecaria o más fechas, fórmulas, inscripciones y títulos, sin haber nunca penetrado en las entrañas de la naturaleza, de la historia, del lenguaje, del derecho, del arte o de la matemática, ¿qué tiene que ver toda esta erudición y sabidoneo con la Ciencia que es sólo cualidad, ni con la educación y progreso esencial del individuo?»

«Este fue también, indudablemente, el mismo pensamiento que inspiraba a don Joaquín Costa, cuando pedía en 1898 la mejora de la instrucción primaria, elevando la condición social del maestro (con la mira de formar hombres y no sabios.)»

«Cuando vuelvo la vista hacia mis años juveniles y me detengo a contemplar lo que la Universidad fué para mí y para mis compañeros, lo que ha sido y es, en general, para todos los que en ella cursan sus estudios, más y más me doy cuenta de la profunda verdad y trascendental importancia que entrañaba la demanda de aquel patriota insigne; porque lo que pudieron ver mis propios ojos, fué efectivamente, que lo más que logra la Universidad, cuando lo logra, es llenar de hecho nuestras cabezas, con un caudal más o menos compacto y útil de conocimientos, pero sin quitarle poco ni mucho de despertar y dirigir nuestras aficiones, de enderezar o ennoblecir nuestro espíritu, de moralizar nuestras tendencias y de templarnos o confortarnos para las andanzas de la vida.»

«Y a esto y no a otra cosa debe tender siempre el catedrático que aspire a merecer el sagrado título de Maestro. Algunos, muy pocos, de estos maestros insigne, tuve la suerte de conocer, y de ellos quiero hablarlos en esta ocasión, tanto para honrar su memoria y rendirles tributo de gratitud, cuanto para que el recuerdo de su ejemplo os diga, con más elocuencia que yo pudiera hacerlo, la influencia bienhechora del maestro que sabe cumplir su misión educadora.»

«Es todo punto indudable que por el intujo más o menos directo y fecundo de nuestros padres y hermanos, de nuestros compañeros y amigos y muy especialmente de nuestros Maestros y Profesores se ha de ir puliendo y modelando la personalidad de nuestro espíritu: que así como el cuerpo se forma, crece y desarrolla por la aportación de partículas cósmicas, que de fuera nos vienen, nuestra alma también es un mosaico formado por alma también es un mosaico formado por la incorporación y encarnadura de los afluos, inspiraciones y contactos, que de las otras almas recibimos.»

«Salvo muy raras excepciones, que de lleno caen en el campo de lo monstruoso o patológico, no podemos aceptar hoy una morfología cerebral especial de hombre delincuente, como tampoco una pri-

viligiada arquitectura histológica de los espíritus delicados y selectos. Tanto o más que el peso y calidad del diamante prestan valor a la joya de nuestra inteligencia el arte y la delicadeza de su talla. Como ha dicho un poeta mejicano: Nadie nace bueno; La bondad se hace, Como el vino añejo. (Torres Bordet).

A continuación, el señor Cañizo, relata algunas curiosas anécdotas de su vida escolar, dedicando un cariñoso recuerdo a algunos de sus condiscípulos, personalidades eminentes hoy de la medicina, y termina diciendo: «Nuestro ministerio tiene mucho de sacerdotal y hay, por lo tanto, que practicar con devoción y fe; nada puede ser tan depresivo para la Universidad como corporación y para nuestra dignidad de profesores, como el que nos acostumbremos a mirar la Cátedra como un medio de vivir o de ayudarnos a vivir; nada hay tan contrario al espíritu mismo de la enseñanza como el Catedrático que pasa su vida esperando impacientemente a que le den la hora en la clase y el ascenso en el escalafón.»

Necesario es, de todo punto, que en nuestras enseñanzas sepamos llegar al corazón de los discípulos, procurando hacernos acreedores a su estimación y buen afecto; porque además, si nosotros, por ignorancia o desidia, no logramos hacerlo así, no ha de faltar, seguramente, quien intente ocupar nuestro sitio y suplantarlos en la misión que nos fué encomendada, sin perjuicio de hacerlo después peor que nosotros.

Però el conquistar la estimación consciente y sincera de los hombres no es tarea tan fácil, ni puede lograrse, como el entusiasmo fugaz de las multitudes; con discursos ampulosos lirismos de charanga y pirotecnias de ética barata, con rebumbers de patriotera, sino que ha de conquistarse palmo a palmo, con el ejemplo de la labor diaria, con la abnegación y transparencia de toda una vida.

Si queremos que nuestros discípulos vayan derechos por el buen camino, no hay más remedio que marchar a su lado por la misma vereda, sentando nuestra planta al lado de la suya. ¿Que efecto podrán tener si no nuestros buenos consejos y exhortaciones de palabra, si ellos nos ven al mismo tiempo marchando a la rastra entre mezquindades y cobardías?

Hemos de pensar siempre que todas las miserias y pequenezes y con mayor motivo las indignidades y bajezas, tanto de nuestra conducta aislada y personal como de nuestra colectividad de Claustros, serán forzosamente padrones de ignominia ante estos discípulos que constantemente nos ven; serán motivo de su burla y escarnio; pero también hay que temer, y esto es todavía más peligroso y triste, que puedan ser torjadas como patrón y guía de su ulterior conducta, porque el mal ejemplo es la enfermedad más contagiosa de todas cuantas se conocen.

El ejemplo, no la palabra, es lo verdaderamente persuasivo; sólo el trabajador, puede hablar de trabajo; solamente el que es justo, puede invocar justicia; solamente el hombre de corazón sano y conducta intachable, puede alzar su voz cuando los otros callan. Para cumplir acertadamente nuestra misión en la enseñanza, más que a los alumnos, hemos de mirar a nuestro interior, a nuestro propio pecho; ya dijo, nada menos que Confucio, que «solamente aquel que sabe formar su propio carácter es capaz de regir el de los otros.» (Grandes aplausos).

El auditorio escuchó con profunda atención, el magistral discurso del doctor Cañizo, teniendo en frecuentes momentos que suspender la lectura por motivo de los sinceros y nobles aplausos del auditorio.

Al finalizar se reprodujeron esas manifestaciones de entusiasmo, durando algunos minutos. Seguidamente se procedió al reparto del discurso y de la Memoria, comprensiva del estado de la instrucción en esta Universidad y establecimientos de enseñanza de su distrito, correspondiente al curso académico de 1925 a 1926, y anuario para el de 1926-27.

DISTRIBUCION DE PREMIOS El secretario, señor Población, dió lectura de los artículos de la ley pertinentes al acto, y a continuación dió a conocer los alumnos que tras brillantes oposiciones han obtenido los premios extraordinarios de la licenciatura en las distintas Facultades, y que son los que siguen: Facultad de Ciencias. — Señorita María de la Concepción Martí Fernández y don Pedro Delmas Barceles. Facultad de Letras. — Señorita Anisia González Barrachina y don José Torres de Béjar. Facultad de Medicina. — Don César Hernández Anciones y don José María Tapia Guzmán.

En la de Derecho, no se adjudicó ninguno. DISCURSO DEL RECTOR Principia el señor Esperabé felicitando al decano de Medicina, al secretario de la Facultad don Gonzalo García Rodríguez y al claustro de la Escuela, por haber logrado con su celo y sus esfuerzos y haciendo verdaderos milagros, construir el edificio sin ayuda alguna por parte del Estado y contar ya con un gran anfiteatro, que responde a todas las necesidades de la enseñanza y viene a satisfacer las más apremiantes.

Con este nuevo anfiteatro, dice el Rector, con la excelente instalación de Rayos X que acaba de montarse, con las salas de experiencia y con los gabinetes de investigación que en la Facultad hay, con el hospital de la Santísima Trinidad y con el nuevo y grandioso que el celo altruismo de la Diputación provincial levantará muy pronto, esta Escuela podrá competir con la mejor de España y del extranjero.

Excita a los estudiantes para que asistan a la Universidad a recibir las sabias lecciones de sus maestros, con ánimo independiente y sereno, con amor entrañable y sentido y con fines altamente sociales. Dirigiéndose a los escolares de Medicina, manifiesta que ellos están llamados

a realizar la misión más alta, sorprendiendo el misterio de la vida y laborando con ahinco afán para mitigar los males del cuerpo, las penas de la Humanidad y retrasar su presa a la muerte.

Termina el señor Esperabé dando las gracias a las autoridades por su asistencia al acto, y declarando en nombre de Su Majestad abierto el curso académico

de 1927 a 1928 en la Universidad, Instituto provincial y Escuelas Normales de la capital.

El auditorio aplaude nuevamente al señor Esperabé.

Finalizó la apertura retirándose los claustrales e invitados con la misma solemnidad que al principio.

El nuevo anfiteatro de la Facultad de Medicina.

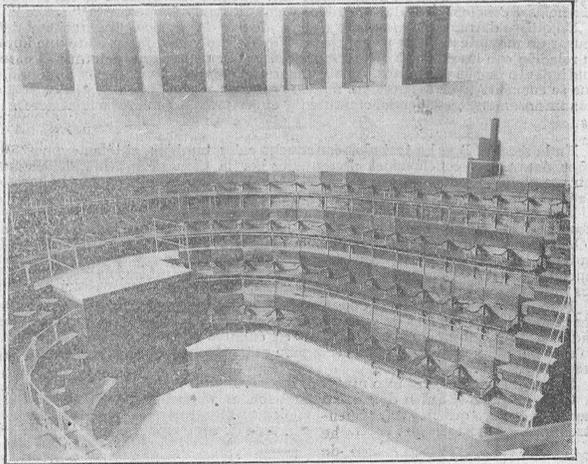
Contiguo al edificio que ocupa la Facultad de Medicina, se ha construido por encargo de esta, un soberbio local dedicado a la enseñanza de la medicina y el cual por su forma y tipo de construcción, lleva el nombre de anfiteatro. Mejora importantísima llevada a ca-

valiosa mesa de cinco metros de larga y siete elegantes sillones, destinado todo al servicio de profesores, completan de una manera sencilla pero elegante, el amueblado del anfiteatro propiamente dicho. Se hallan además, instaladas en ha-



Fachada del nuevo anfiteatro.

Foto. Amalio Gombau.



Vista del nuevo anfiteatro de la Facultad de Medicina, en cuyo local se verificó ayer la apertura de curso.

Foto. Amalio Gombau.

estaba materialmente ocupado por un público distinguidísimo y selecto, formado por respetables señoras y gentiles señoritas.

EL ACTO INAUGURAL

Al dar las doce, de la sala de profesores de la Facultad de Medicina, descendió la manifestación claustral, precedida por los maceros universitarios y presidido por don Enrique Esperabé, rector de la Universidad.

Figuraban en ella los catedráticos, claustrales, autoridades, representaciones de centros docentes y congregaciones religiosas que siguen:

Don Luis Díez del Corral, gobernador civil; don Nicolás Rodríguez Arias, gobernador militar; don José León Muñoz, diputado; don Ricardo Sánchez Martínez, alcalde accidental; don Arturo Núñez, decano de Medicina; don Nicasio Sánchez Mata, de Derecho; don Emilio Ruman Retuerto, de Ciencias; don José Félix de Meneses, de Letras; don Francisco Navarro, presidente de la Audiencia; don Enrique Uribarri, juez de Instrucción; don José García Revillo, decano del Colegio de Abogados; don José Morató, decano del Colegio de Procuradores; don Eleuterio Población, secretario de la Universidad.

Don José Hernández Barrera, por la Cámara de Comercio; don Godoardo Peñalta, don José Antón Oñeca, don Enrique Rodríguez Mata, don Manuel Torres, don Prudencio Requejo, don Agustín del Cañizo, don Mariano Sesé, don Gonzalo García Rodríguez y don Manuel González Calzada.

Don Juan José Barcia, don José Bustos, don Antonio Lorente, don José Ramos Loscertales, don Victoriano Lucas, don Cristóbal Riesco, rector de los Irlandeses; don Serafín Pierna, don Wenceslao Roces, don Juan Francisco Rodríguez, don Lorenzo Niño, don Eusebio Firmat, padre Revilla, don Fernando Martínez Carrillo, don Pablo Beltrán de Heredia.

Don Tomás Redondo, don José Servidó, don Ricardo de Diego, señor Grijalva, don José Manuel Bartolomé, don Fernando García Sánchez, don José Esperabé, señor Huarte, padre Clairac, don Angel Santos Allen, don Angel Pérez Hernández, don Francisco Rodríguez, don José Sánchez Rojas, don Juan Vicente Tapia, don Tomás Pérez, don José y don Francisco Granados.

Profesoras de la Normal y otros establecimientos de enseñanza, doña Luisa Marcos, doña Victoria Adrados, doña Concepción López, doña Patrocinio Astudillo y doña Eladia Clemente Bernal.

Durante el tránsito de la sala de profesores al anfiteatro, la banda del regimiento de la Victoria ejecutó una preciosa marcha.

Ocupó la presidencia el rector señor Esperabé, teniendo a su derecha al gobernador civil, presidente de la Audiencia y alcalde, y a su izquierda, al general gobernador militar, al representante de la Diputación, don José León Muñoz; al decano de Medicina y al juez de instrucción.

sinceridad y ferviente entusiasmo por el apostolado de la enseñanza.

No son las palabras del sabio catedrático, hinchados y farragosos conceptos de una tesis, quizá buscada de propósito poco asquible a la masa general escolar, sino rasgos vividos de una meritoria existencia consagrada al estudio, con la laboriosidad de un buen estudiante, que llega luego, tras de constante y benéfica labor, a las cimas del profesorado y al renombre de médico sagaz y prudente.

En la imposibilidad de publicar íntegro el discurso del señor Cañizo, que tiene la delicadeza de dedicar a su fallecido padre don Juan otro gran prestigio también de la cátedra—damos algunos de los más interesantes párrafos.

El discurso se titula «Misión educativa y responsabilidad moral del Catedrático». Comienza así: «Excelentísimo señor: Jóvenes estudiantes: A vosotros, que traéis a mi recuerdo los luminosos días, ya por desgracia muy lejanos en que el título de estudiante fué también nombre de alegría sobre mi cabeza juvenil, van especialmente dirigidas mis palabras.

A vosotros todos, estudiantes, sin diferencias ni distinciones, colores ni matices; a todos vosotros, tal como yo puedo solamente concebirlas, como conjunto único, como grupo compacto e indivisible, como estrechamiento por vínculos de juventud, entusiasmo y anhelo de verdad, mucho más fuertes y seguros que los hilos de argucia y artimaña, que ya se enredan en vuestros pies a los primeros pasos por la vida.

En vosotros solamente he pensado al bosquejar este trabajo, que no ha de ser memoria doctrinal, ni oración académica, sino charla amistosa de antiguos camaradas. Estudiante fué también durante largos años, y azares imprevistos de la suerte dispusieron, que al terminar mi aprendizaje y como quien dice de un salto, pasase de discípulo a profesor. Muy rápido y prematuro fué tal cambio y hoy, después de veintitrés años de práctica docente, creo ver bien claro que mi espíritu no poseía entonces la madurez y el temple delicado, que la misión del maestro necesita.

Però bien o mal, a tuertas o derechas, la resultante definitiva ha sido, que los años de mi vida se desgarraron casi por completo en el seno mismo de la Universidad. Soldado veterano soy de las milicias universitarias y como tal ha de merecer grato departir amigablemente con vosotros, soldados bisotos y reclutas de hoy, sobre lo que debe ser y representar para nosotros esta bandera, bajo la cual vamos alistados en cruzada incansable por la verdad y el bien.

Al mismo tiempo también me será gustoso referiros andanzas y episodios, impresiones y recuerdos de aquella mi época de estudiante que, por lo menos, refrescarán un rato vuestra atención, dis-trayéndola de tareas más esforzadas; y si al mismo tiempo lograse hacer llegar hasta vosotros, siquiera un tenue vaho del fervoroso amor a la Universidad, que alentó en mi pecho y conmovió mi mano, conforme trazaba estas cuartillas, queda-

La Innovación

Próximamente apertura del nuevo comercio de Tejidos y Novedades. QUINIANA, 2 (frente a Teléfonos). Antiguo local de la Zapatería de las Heras.

bitaciones interiores, diversos laboratorios, como el de Higiene, Medicina legal, etc., y el museo de Anatomía.

Habitaciones-almacenes, retretes, etcétera, terminan el detalle de esta gran obra, que será tan beneficiosa para la clase escolar de la Facultad de Medicina.

Hacemos presente al digno decano secretario y profesores de la misma, que tanto han trabajado en la realización de esta mejora, el profundo agradecimiento de la clase escolar y de Salamanca toda, que observa con interés la vida de la ciudad y los diversos pasos que esta da, para colocarse en los primeros puestos respecto a urbanización y progreso, en las listas de las capitales españolas.

Así también, nuestra enhorabuena sincera a la casa constructora Hijos de Arsenio Andrés, que afianza más y más su seriedad e inteligente trabajo, con la terminación del anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Aguas de Marmolejo

1 de Septiembre al 15 de Noviembre.

Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arteriosclerosis, artrismo, cloroanemia, etc.

Hotel del Baleario

Unico oficial. Estación ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pídanse en farmacias y droguerías o en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

ROSSIA

Compañía danesa de Seguros GARANTIAS: PESETAS 28.807.516,01. Delegación general: PUERTA DEL SOL, 14. — MADRID Seguros marítimos. Incendios. Accidentes individuales. RESPONSABILIDAD CIVIL

“Casa Miñambres”. Reparaciones.

Bicicletas, motocicletas, gramófonos, motores de gasolina, bombas, máquinas de coser, de medias, molinos trituradores y todo lo concerniente al ramo de mecánica. Plaza de San Marcos, número 3. (Trasladada de la calle de Zamora).

Academia Carbajosa.

Contabilidad Cálculos mercantiles. Correspondencia y documentación comercial. Reforma de la letra y Ortografía. Más de 500 alumnos preparados. Pensiones módicas. Detalles: Bretón, 22, bajo. j y d 10-7

NIÑO.-DENTISTA

RESERVAD. 10, SAJO n.º 7 y 8

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y Confiterías.

Calzados Cervigón

Ha enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferrocarril de M. O. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA LA IMPERIAL LAS BALEARES Escalerilla de Pinto. Doctor Riesco, 13 y 15. Doctor Riesco, 63.

"El Adelanto" en Valladolid

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL CEREALISTA

(Información telefónica transmitida por nuestro corresponsal en Valladolid, señor Palacio)

Impresiones de las sesiones de ayer

Es interesante que volvamos, por unos momentos, sobre la sesión de ayer en la Sección C. Omitimos consignar en nuestros comentarios anteriores una significación de los acuerdos tomados. Ya sabe el lector que éstos perfilaron de manera muy clara el pensamiento y el sentimiento de los labradores, a saber: Que quieren y han querido siempre, la libre contratación de sus productos. Se recordará que el señor Vallado en la sesión inaugural, defendió, desde sus puntos de vista, y con el silencio del auditorio en pleno que se hallaba en Calderón, la necesidad y el derecho del Estado a intervenir y a regular todos los ramos de la producción nacional. Lo evidente es que se regula ella misma desde muy antiguo, aquí y en el mundo entero.

Las sesiones de hoy en la Sección A, siempre la más tranquila, han sido dedicadas a tratar problemas y cuestiones relacionadas con la siembra y cuidados que el trigo requiere, así como selección de semillas, etc. Quedan consignadas en las respectivas ponencias y conclusiones, datos, juicios y estudios muy interesantes. Yo quiero darne cada día mejor cuenta de que la Agricultura nacional debería acusar un mayor estado de prosperidad. Hay mucho y muy interesante que aprender en relación con los cultivos del campo y con los elementos que determinan el mayor rendimiento de sus productos. Este I Congreso Cerealista ha de servir, sin duda, para que se encuentren en lo sucesivo, nuevas y fáciles maneras de hacer llegar, cada día más intansamente, ese caudal científico y experimental a nuestros labradores.

En la sección B se ha tratado, con mucho calor también, el tema expuesto por el señor Azara. Las conclusiones presentadas por la Cámara Agrícola de Valladolid, han promovido un debate interesante y largo. No pudo concluir en cuatro horas de la mañana y ha continuado esta tarde. El tema y el asunto lo merecen.

Recordo que hace quince años, cuando conocí en Soria, con motivo de otro Congreso Agrícola más limitado a ese simpático y gran salmantino, que se llama Filiberto Villalobos—y desde entonces me honro con su amistad—comentábamos los dos un tema relativo a arrendamientos, impregnado de justicia y bondad, y que alarmó mucho a todos los elementos «quietistas» de aquella asamblea. El tema de Villalobos hubo de quedar «extramuros» como entonces podía decirse.

Pero ahora, en este primer Congreso de Valladolid, su Sección dedica a cuestiones económicas y sociales de gran trascendencia, se tratan temas que no asustan a nadie. Y... hay en muchos, por lo menos en cuantos se dan cuenta de que el mundo no está parado y avanza, aunque sea, para estos efectos, muy despacio, un sincero deseo de resolverlos.

Y esta realidad es un tanto muy significativo que considero justo contar. Claro es que hay quien dice que la cuestión es imposible de resolver. Y seguramente lo es para quienes tal dicen y así piensan. Por fortuna, quedamos en la tierra otros muchos mortales que entendemos la vida de otra manera.

Los labradores han ganado otra contienda en la sesión de hoy de la Sección C. Al terminar la discusión sobre precios y tasas del trigo, se ha logrado formular una conclusión por la que el Congreso pide al Gobierno la constitución oficial, en Madrid, de una Comisión mixta encargada de velar por los intereses agrarios, y estudiar y proponer soluciones en problemas inmediatos. En esa Junta serán tres los miembros agricultores, uno por los panaderos, y uno por los harineros.

Puede que la conquista no sea tan importante si empezamos a pensar en «una Comisión más»; pero lo que se intenta es, de cierto, muy otra cosa.

En la tarde de hoy se ha tratado de aranceles. Los gallegos han venido apiñados, decididos y resueltos a defender la libre importación del maíz argentino o de otra procedencia. Es natural. Pero es igualmente natural que Castilla se oponga con todas sus fuerzas a esa concesión. Si a su Agricultura se la va rodeando de un cinturón arancelario perjudicial, podría llegar día que estos congresos sobrasen del todo, ya que sin poder colocar sus productos, o vendiéndolos mal, no hay quien resista.

JOSE MARIA PALACIO.

Ampliación de las sesiones de ayer.

SECCION A

Preside el señor Fernández Arias. En la mesa, el representante del Gobierno portugués y los señores Coscolluela y Martín.

Tema X. Los trigos en España.—Estudio de los mismos. Variedades nacionales más recomendables según las zonas. Ponente: Don Antonio García Romero. Lee su trabajo y las conclusiones. Quedan aprobadas en totalidad.

Iniciada la discusión sobre el detalle, el señor Arana, impugna la quinta, diciendo que el Estado se ha preocupado de la cuestión, aunque con escasez de medios, y ejemplo de lo que dice es la Estación de Cerealicultura que dirige. En ella se ocupan de la clasificación de los trigos españoles desde todos los puntos de vista.

El señor García de los Salmones manifiesta que la comunicación presentada por don Daniel Nagore, ingeniero del Consejo del Agricultor de Navarra es un trabajo de mucha importancia que debe figurar dentro de la ponencia. Se refiere a las especies de trigo en Navarra. Como distinción a la labor meritisima que en este sentido realiza aquella provincia el señor García de los Salmones propone se celebre en Navarra el II Congreso Cerealista.

Contesta al señor Arana el ponente. El señor Nagora da al Congreso las más expresivas gracias y tiene frases de modestia para su labor. Con su comunicación se ha propuesto solamente facilitar la obra de la ponencia.

Pide el Sr. Martín Alonso un criterio menos restrictivo en la importación de semillas extranjeras y le contesta el señor Romero.

Con una ligera modificación a la conclusión 6.ª, ésta y las demás quedan aprobadas, haciendo constar la excelente colaboración que han prestado al tema las comunicaciones de los señores Nagore y Blanco.

Tema XII.—Mejora de nuestros trigos.—Ponentes: Don Antonio Esteban Faura y don Ricardo de Escarriaza. Este explica los razones que obligan a la au-

sencia de su compañero. Elogia el trabajo presentado por el señor Azanza, también relativo a estudios de trigos en Navarra. Se aprueba la totalidad.

El señor Azanza da las gracias al Congreso.

Quedan aprobadas las conclusiones primera a la quinta. Discuten sobre el contenido de la sexta los señores Martín Alonso, Ridruejo, García de los Salmones, Quintanilla y Lapazarán.

El señor Miranda, en nombre del representante portugués, dice que el Gobierno del país hermano prohíbe la importación de semillas a comerciantes y particulares y se hace bajo la inspección del Estado.

Se da por concluida la sesión. Fuera de ella, el señor Azanza, con la complacencia de todos, da una conferencia relativa a sus estudios y experiencias sobre trigos en Navarra. Fue muy interesante y se le aplaudió mucho.

SECCION B

Preside el señor Marqués de la Frontera. Continúa la discusión del lema sexto, iniciada ayer.

El señor Sender muéstrase conforme con la conclusión que pide al Gobierno la creación, con carácter oficial, de una comisión mixta que residirá en Madrid, encargada de estudiar y proponer cuanto se relacione con los intereses que ha de representar. En esta comisión han de tener mayor número los agricultores. De acuerdo con el ponente, se fija la proporción de los representantes de esta manera: tres trigueros, un panadero y un harinero.

Se aprueban, sin discusión, la segunda y tercera.

En contra de la cuarta, se manifiestan los señores Sender y marqués de la Solana, en vista de lo cual es retirada por la ponencia. También se retiran la quinta y sexta. Con ligera modificación queda acordada la séptima. Retirada la octava y la novena, se modifica en consecuencia de lo tratado. En la discusión intervinieron los señores Cerezo, Lozoya, Martín, Bustillo, Pisa, Corbella y Jamer.

Tema 9.ª.—Ponente: Conde la Puebla de Valverde. «Aranceles y derechos reales». Queda aprobada la totalidad y comienza la discusión de cada una de las conclusiones. Antes ha hecho constar su voto en contra el representante gallego

señor Pita y el señor Rojo. Quieren que se renuncie a la protección arancelaria para el maíz, por lo menos en Galicia. Se oponen a lo expuesto por ellos los señores Corbella y Lozoya. Continúa la discusión de la conclusión primera y termina la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

SECCION C.

Preside el señor León Pernía y en la mesa el Conde de Montornés Fernández Oliveira, exministro de la Agricultura de Portugal y Alonso las Heras, Secretarios Rivera Manescau y Alonso Pimentel.

«Don José María Azara, comienza la lectura del tema 4.º sobre Concentración y parcelación. Límites más convenientes de una y otra. Medios a emplear. Expropiación forzosa por utilidad pública, motivos sociales, puesta en producción, aumento de esta, etc. Permutas voluntarias y obligatorias. Casos de excepción de impuestos.»

Es un trabajo muy notab'e cuya lectura dura más de una hora, y escuchado su autor por los congresistas con verdadera atención. Da a conocer ideas fundamentales sobre concentración y parcelación, deteniéndose muy principalmente en lo referente a la concentración de las fincas en terrenos colindantes.

Merece un especial estudio todo lo referente al latifundio, deteniéndose su autor en la cita del minifundio.

Expone datos recogidos de una información, que es petinente, y para preparar la ponencia interesó de las Cámaras Agrícolas, Federaciones y otras entidades agrarias muchas datos.

Entre las divisiones y participaciones de tierras efectuadas por sindicatos agrícolas da a conocer una larga relación que pone de manifiesto la potencialidad de esta labor social efectuada. (Muchos aplausos).

El presidente dice que en vista de que no se presentan conclusiones se abrirá discusión según cada uno de los apartados del tema, y se entra en el referente a concentración y parcelación.

El señor González Garrido, por la Cámara Agrícola de Valladolid, presenta conclusiones que son aceptadas por la mesa. Se pone a discusión.

Las conclusiones a que aludimos, son las siguientes:

a) Cuando el predio que se desea adquirir ocupe una extensión menor de una hectárea y tenga más de 50 por 100 de su perímetro en contacto con otra u otras del adquirente que sume mayor superficie.

b) Cuando no excediendo la parcela expropiable de Ha y O, media el contacto, sea de un 75 por ciento de su extensión.

c) Cuando aun midiendo (hasta dos Ha, la parcela esté enclavada o rodeada por otra u otras que supongan mayor superficie y correspondan al mismo dueño.

d) Cuando las fincas, aun excediendo de esta extensión, adopten formas irregulares, de tal modo, que tengan porciones entrantes y salientes, se declare obligatoria la permuta en la parte que a estas porciones irregulares se refieren hasta regularizar el perímetro de ambas fincas, quedando rectas las líneas.

Segunda. Exención de impuestos fiscales y disminución de honorarios para notarios y registradores por permutas voluntarias o forzosas de fincas que tengan por objeto regularizar perímetros y formar parcelas hasta 25 Ha.

El señor Arribas, de Segovia, interviene, y también los señores Esperabé, Alvaro, Alonso, de Antonio y Vega Morán, y otros, poniendo ligeros reparos a la primera conclusión de Valladolid.

Zurita, de Córdoba y Sevilla, dice que el problema de concentración es distinto aquí que en Andalucía.

Alude a parcelaciones hechas en arrendamientos muy baratos por los Duques de Medinaceli, Alba y Fernán Núñez, en cambio presenta el contraste de su pue-

blo, Bujalance, donde hay 1.153 familias pobres.

No debe haber división entre asociaciones cuando se trate de trabajar por la agricultura.

García Castaños, distingue el problema según sea en provincias del Norte o del Sur y muestra su disconformidad con que sea una Ha. para las provincias del Norte. Esta medida convendría para el Sur.

Pide la unificación de fincas y que el retracto de colindantes pueda darse para fincas mayores de una Ha. si se tienen fincas limitrofes o enclavadas.

Aristizábal se refiere a las conclusiones de la Cámara de Valladolid, diciendo que están todos conformes en la coexistencia de la grande, media y pequeña propiedad.

Se trata de la concentración parcelaria y se refiere a la variedad del problema según las regiones. Será lo más práctico coincidir con la Cámara de Valladolid.

González Garrido dice, que no aspira a que todos acepten sus conclusiones o bases, hechas solamente mirando a Castilla.

Del Teso, muéstrase conforme y propone se adicione este extremo: «Que en aquellos pueblos en que el 90 por 100 de los propietarios optase por la concentración se les eximiera de derechos fiscales.»

Miranda felicita a la Cámara por haber traído a este Congreso el estudio de un problema como el de concentración parcelaria, pero afirma que el problema es local y lo considera de imposible solución.

Lamamié de Clairac cree que ni aún para Castilla se pueden adoptar las bases de Valladolid. El tema, por sí solo, bastaba para llenar los estudios de un Congreso. Desea que para dictar una ley de concentración parcelaria se escuche a las entidades agrarias o se haga un anteproyecto de concentración y luego se oiga a las mentadas entidades.

Se pone a votación esta enmienda de Clairac y es aprobada por unanimidad. González Garrido ruega a las demás regiones españolas que preparen su labor para que pueda hacerse un anteproyecto.

Martín Sánchez opina que esta no es labor de un Congreso, sino de una comisión de técnicos y de hombres muy capacitados.

Aristizábal estima que a la enmienda de Clairac debe añadirse esta otra: Que se fomente por la acción oficial y particular la obra de la parcelación donde quiera que la necesidades la demanden.

Afirma que es interesante la obra de parcelaciones porque con ella se resolvería un problema pavoroso del campo y debe fomentarse siquiera por instinto de conservación social. El principal escollo de esta obra es el deseo de los propietarios de lucrarse demasiado con la venta de las fincas. Entiende que la obra de las parcelaciones debe hacerse dentro de una Asociación y con un buen reglamento. Explica como se hace en los sindicatos agrícolas, y se levanta la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde como en las demás sesiones.

LA JIRA DE AYER

Un buen número de congresistas, no la mayoría siquiera, que siguió entregada a la discusión de temas, verificó ayer una interesante y agradable excursión por Simancas, Tordesillas y Medina del Campo. Fue organizada por la Diputación provincial. En el balneario de las Salinas de Medina, fué servido un banquete. Discursaron varios señores. Los representantes portugueses, estuvieron muy elocuentes y afirmaron los mejores afectos de su país para los españoles. Los viajeros volvieron a Valladolid a la una de la noche.

PALACIO

30 Septiembre.

La sesión de la mañana

SECCION A

Preside don Bernardo Sagasta y comienza la discusión, previa lectura del tema quince, cuyo epígrafe es el siguiente: «Cultivo del trigo en regadío.—Su lugar en las alternativas.»

Es ponente del tema don José Cruz Lapazarán.

Se aprueba por aclamación la ponencia y a las conclusiones de la comunicación se agrega otra resultante de un trabajo presentado por el señor Loma.

Lapazarán, dice, que por tener que ausentarse de Valladolid para Zaragoza, ruega a la mesa transmita al congreso el deseo de las entidades y corporaciones agrarias de Zaragoza, de que el próximo congreso cerealista se celebre en esa capital.

La presidencia recoge el ruego y ofrece exponerlo en la sesión de clausura.

Se pasa a conocer del tema diez y seis, que trata de «La lucha contra las malas hierbas y empleo de procedimientos químicos.»

Es ponente en este tema, el ingeniero don Leopoldo Ridruejo.

Se aprueba la totalidad y se abre discusión sobre cada una de las conclusiones que figuran en la memoria.

Intervienen en ella los señores Loma, González Romero, Félix González, Arana, Martín Alonso, Miranda (don Jesús), Las Heras, García de los Salmones, Vázquez y Turralde, Quintanilla, Vega y Carlo.

Se aprueban la primera y segunda conclusiones, y se suspende el debate a continuación.

EN LA SECCION B

Preside el señor Escribano. Abierta la sesión se da lectura a la conclusión redactada por la comisión mixta que fué nombrada ayer, para armonizar tendencias sobre la concentración primera que se estaba discutiendo.

Al conocer la sección la nueva conclusión se produce extraordinario revuelo. Representantes de los trigueros, se oponen que sean dos ganaderos con un harinero y un triguero, los que compongan la comisión que ha de entender en este asunto.

El señor Bahamonde dice que no importa en estas cuestiones los votos, sino las doctrinas que proponga la comisión. Intervienen los señores Lafite y Jerez, oponiéndose este último a que se admita la posibilidad siquiera de importación del maíz.

Lafite defiende esta misma opinión del señor Jerez, en nombre de los agricultores gallegos y asturianos.

León Pernía dice que no debe fijarse el 35 por 100 de protección arancelaria, ya que es conveniente seguir las normas dadas por el Congreso, y éste ha acordado en otra ocasión no fijar cifras.

Intervienen varios otros congresistas en el debate, y por último, se nombra una comisión formada por el ponente del

tema, señor León Pernía, y por los señores Sender y Bahamonde.

En vista de la premura con que el señor marqués de la Frontera debe emprender un viaje, léese y se pone a discusión la ponencia de este señor, cuyo título es el que sigue: «La ganadería, en relación con el cultivo en general.»

Se aprueban las tres conclusiones que figuran en la ponencia y se añade una cuarta, en la que se pide que desaparezcan totalmente las tasas.

EN LA SECCION C.

Preside don Severino Aznar. Sigue la discusión comenzada ayer, sobre la conclusión cuarta.

Toman parte en el debate los señores Criado del Rey, Rivera, Gómez, Castaño, Varela de Lina, Bonilla, Martín Sánchez, Cerezo, Leal y Ramos.

Contesta a todos estos congresistas el ponente y de las enmiendas presentadas por aquéllos, son aceptadas unas y rechazadas otras.

El ponente señor Jordana hace algunas indicaciones, a propósito de la mejora propuesta sobre construcción de casa vivienda para arrendatarios, lo cual, dice, favorecería radicarlos más en la tierra.

Son aprobadas la quinta, sexta y séptima conclusiones, tras pequeña discusión.

Se pasa a continuación a estudiar el tema sexto.

El epígrafe correspondiente a este tema, es el siguiente: «Retiro obrero y su aplicación a pequeños colonos o propietarios.»

Es ponente don Severino Aznar. Preside el padre Nevades. Son aprobadas inmediatamente las conclusiones, tercera, cuarta y novena.

Respecto a la tercera se solicita por algunos señores congresistas que se intenten lograr del Estado, en vez de un 5 por 100 de bonificación, un 33 por 100, para los obreros del campo.

Exalta el ponente la significación de las sociedades obreras.

Dice que son varios los caminos que se ofrecen para fomentar el retiro obrero; pero de todos ellos, solamente el que consiste en apelar a la inteligencia, al corazón y a la conciencia de los hombres públicos, es el que estima conveniente.

Para ello se debe acudir al Estado solamente con peticiones justas.

Tras esta breve intervención del ponente, sigue la discusión, aprobándose con pequeñas modificaciones el resto de las conclusiones de la ponencia.

Se reanuda la discusión sobre las conclusiones del tema redactado por el ingeniero señor Ridruejo.

Vista la dificultad con que tropieza la sesión para armonizar diversas tendencias, se acuerda suspender el debate.

Se pasa a discutir el tema 17.

El epígrafe correspondiente a este tema es el siguiente: «Motocultivo. Estado actual del mismo.»

Es ponente de este tema don Mariano Fernández Cortés.

Leída la memoria, se aprueban por aclamación todas las conclusiones.

Se entra en el estudio del tema 18, que dice así: «Suelos apropiados para el cultivo del trigo.»

Es ponente de este tema don Pablo Cozulluela.

Se aprueba la ponencia con la única conclusión que en la misma figura.

A esta conclusión se incorpora una enmienda del señor Quintanilla, en la que se recomienda que puede aprovecharse la conclusión a que ha llegado la comisión de estudios de la ciencia del suelo, para enriquecer la que figura en esta ponencia.

El tema diez y nueve, «Importancia del estudio agrícola del suelo, como asiento de la producción vegetal y monografías agrícolas de nuestra comarca», es leído por su ponente señor García de los Salmones.

Terminada la lectura, el ponente razona el por qué de las conclusiones a que ha llegado.

Dichas conclusiones son aprobadas con una enmienda del agricultor salmantino don Félix González, que representa a la Cámara Agrícola de Salamanca.

La enmienda de este señor se refiere al deseo de que el Congreso declare de utilidad económica la monografía agrícola.

Se reanuda en esta sección la discusión del trabajo del señor Ridruejo.

Intervienen don Félix González, los señores Loma, Salmones y algunos otros y se aprueba hasta la tercer conclusión con pequeñas modificaciones.

Con este tema, da por terminados sus trabajos esta sección.

A continuación el señor Fernández Arias, que es representante en la mesa de la comisión organizadora del Congreso, lee unas cuartillas.

En ellas, el señor Fernández Arias, agradece a los congresistas el esfuerzo desarrollado para hacer fructífero su trabajo.

Hace uso de la palabra, a continuación, el agricultor salmantino don Félix González, quien solicita de la sesión un voto de gracias para todos los que han intervenido en la organización del Congreso, y en los trabajos de la Sección.

Hace votos porque se logre una mayor penetración de los pueblos ibéricos, y termina pidiendo se declare, oficial la vida de las Cámaras Agrícolas.

El presidente agradece las palabras del señor Fernández Arias, y por lo que respecta a las peticiones de don Félix González ofrece que las llevará a la sesión plenaria.

Termina su intervención el presidente de la mesa, agradeciéndola a Portugal e Italia las representaciones que ha enviado.

EN LA SECCION B.

Preside el señor Escribano. Se da lectura a la propuesta de la comisión nombrada en la sesión de la mañana, que dice así:

«La protección debe otorgarse en igual cuantía a los productos agrícolas que a todas las demás fuentes de riqueza, no estimando procedente se conceda en mayor medida a otros productos que a los que el Congreso representa.»

Así redactada esta proposición, es aprobada por unanimidad.

Se aprueba también la segunda conclusión; se retira la tercera; se deja la cuarta, para cuando se discutan los Aranceles; se admiten la quinta y sexta; esta última hace referencia a la Unión Aduanera de España y Portugal, siendo aprobada por aclamación.

Propónese a continuación adicionar a las conclusiones, otra redactada por una comisión y cuyo sentido es el siguiente:

«Que el Congreso interese del Poder público la reducción de derechos arancelarios, proporcionando elementos precisos para la producción agrícola, especialmente abonos químicos y maquinaria y que en la reforma arancelaria figure entre las exenciones la que a favor de la Agricultura concede la ley de Sindicatos de 1906.»

Se pasa a discutir el tema once, «Influencia de los diversos factores económicos en la producción de cereales y precio de éstos.»

Es ponente de este tema el señor Corbella.

La ponencia es aprobada por aclamación.

El tema 12, que tiene por título «Productos derivados del trigo. Falsificaciones. Mezclas admisibles», y del que es ponente don Eugenio Muñoz Ramos, es aprobado por aclamación.

El Congreso, estimando que es de gran interés el trabajo de dicho señor, solicita que se publique separado del resto de las publicaciones del Congreso.

Se pasa a discutir el tema catorce, del que es ponente don José Luis de la Loma. El tema versa sobre esta cuestión: «Subproductos de los cereales y sus industrias en relación con la alimentación animal.»

Se retira la séptima ponencia y se aprueban las demás tras breve discusión.

Han terminado los trabajos de esta sección.

El presidente hace un breve discurso para felicitar a los congresistas por las ventajas obtenidas y agradecer a todos el franco concurso que han proporcionado.

EN LA SECCION C

Continúa la discusión del tema séptimo relativo al retiro obrero.

Intervienen los señores Achón, Jerez, Riboa y algunos otros, que discuten sobre problemas relativos a la previsión orfanada; viudedades, etc.

Se aprueba la ponencia con ligeras enmiendas.

A continuación hace uso de la palabra el señor Jiménez en nombre del Instituto Nacional de Previsión.

Don Inocencio Jiménez pone de relieve la misión social que cumple el Instituto e invita a todos los congresistas a que colaboren en tan estimable labor.

Se pasa a discutir el tema séptimo, que versa sobre «Función de los intermediarios entre productores de cereales, industriales que los manipulan y consumidores.»

Es ponente el señor Burgos.

Hacen uso de la palabra contra la ponencia los señores Alonso, Las Heras, Gómez, Castaño y Martín Sánchez, quienes proponen que la sustitución del intermediario se haga por la panera social y el crédito agrícola.

Se aprueba hasta la quinta conclusión.

La sexta que trata de la sindicación forzosa de los productores da origen un movidísimo debate.

Por último, se aprueba en el sentido de que la sindicación forzosa se sustituirá por la recomendación eficaz para que los productores se sindicuen.

El tema octavo, que trata del crédito agrícola y pignoraticio y su relación con la producción, ha sido desarrollado por el señor Aristizábal.

Después de breve discusión, se suprime la primera conclusión y se aprueba hasta la cuarta.

A partir de este momento, el debate se desarrolla en tonos muy vivos.

Se presentan gran número de enmiendas y aclaraciones a los conceptos de responsabilidad solidaria y mancomunada y creación de cajas colaboradoras.

Se solicita que se organicen las comisiones ejecutivas de estos organismos en forma que el usuario tenga mayor representación.

Con esta enmienda se aprueba la quinta conclusión.

Igualmente se aprueban la sexta y séptima y última.

A continuación se discute el tema trece, que trata de la «Influencia de las federaciones Hidrográficas en la producción cerealista.»

Es ponente don Manuel Lorenzo Pardo y la sección aprueba la ponencia por aclamación.

Esta sección aun no ha terminado sus trabajos, que serán continuados el lunes.

UNA EXCURSION

Mañana, domingo, saldrán los congresistas para Burgos, a fin de llevar a cabo una visita a la finca denominada La Votosilla, propiedad del señor de Velasco.

PALACIO

¡EXPORTADORES!

Salidas regulares de vapores de LISBOA para los principales puertos de EUROPA, ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA

Consulten en LISBOA a E. DE OVIEDO, Ltd.ª - Rua dos Bacalhoiros, 107.

Dirección telegráfica: ECUADO - LISBOA

Cafés, bares, hoteles, ultramarinos.

Los estuches azucareros y téis COSMO POLITA, aumentarán vuestra clientela, siendo siempre los más económicos y de mejor calidad, hacend pedido o consultar precios a José Junquera Devessa, Apartado, número 8, Medina del Campo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El regreso de los Reyes y del jefe del Gobierno

El Rey firmó ayer numerosos decretos de Guerra de ascensos y recompensas militares.

Briand y la presencia de España en Ginebra.

LO QUE DICE EL ILUSTRE MINISTRO FRANCÉS

Madrid.—El diario oficial del Gobierno, «La Nación», publica en su número de esta noche una interesante entrevista, que una redactora del referido diario ha celebrado con el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno francés Mr. Briand, en Ginebra.

A las preguntas de la periodista, Briand ha dicho que nadie ha negado que España es un gran país, que tiene una historia maravillosa y que es madre de varias naciones de América.

España es absolutamente precisa en el concierto universal de las naciones y es también necesaria su presencia en Ginebra.

Si no ha podido darse a España el puesto permanente que reclamaba en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha sido, sencilla y exclusivamente, por una cuestión de principios. La constitución del Consejo, como se estableció por un pacto, no es del agrado de una parte de la asamblea. Existe la tendencia de disminuir el número de puestos antes que aumentarlos.

Si España no se hubiera retirado de la Sociedad de Naciones, hubiera sido elegida con permanencia de hecho.

El caso de Bélgica, es distinto. Bélgica, a pesar de las simpatías de que goza, no ha sido elegida por haberse opuesto a su reelección varios miembros de la Asamblea, cuya razón no puede existir tratándose de España.

Briand termina su declaración diciendo que la Asamblea de las Naciones espera que España vuelva pronto a Ginebra.

EL PRESIDENTE EN BARCELONA

REGRESO DE PALMA Y SALIDA PARA MADRID

Barcelona.—El viaje de regreso de Palma de Mallorca del jefe del Gobierno y sus acompañantes ha sido bastante molesto, pues el mar se hallaba picado.

El presidente y sus ayudantes sufrieron mareos, de los que se repusieron prontamente.

El barco llegó al puerto de Barcelona a las diez y media de la mañana, desembarcando el jefe del Gobierno, con su ayudante, señor López Monís, y el diplomático señor López Oliván.

Le recibieron las autoridades, diciendo el general Primo de Rivera que así como el viaje de ida había sido agradable, el de regreso fué molesto, habiendo pasado una mala noche.

Bromeando, el general Barrera, preguntó a Primo de Rivera:

—¿Has cambiado la peseta?

A lo que en el mismo tono de broma replicó el presidente:

—He cambiado el duro, la peseta y hasta los dos reales.

Seguidamente preguntó el general si había habido noticias del viaje de los reyes.

Poco después, dirigiéndose a los periodistas, les anunció que al medio día les daría noticias después de que él hubiese hablado con Madrid.

Seguidamente el general Primo de Rivera se dirigió a Capitanía General, donde celebró conferencias con el capitán general y otras autoridades.

Al recibir a los periodistas, les dijo que el ministro de Gracia y Justicia le había dado cuenta de la feliz llegada de los Reyes.

Añadió que el día 10 de Octubre, a las cuatro de la tarde, se celebraría la sesión inaugural de la Asamblea Nacional.

Anunció a los reporteros que marchaba a almorzar al Tibidabo, al Hotel de la Florida, para regresar luego a Capitanía general.

Por la noche, añadió, saldré para Madrid, y en cuanto llegue habrá Consejo de Ministros y si el Rey quiere despachará con él por la mañana.

Después de la comida y al bajar del Tibidabo, el jefe del Gobierno visitó el Círculo de la Unión Patriótica, donde se le obsequió con un lunch.

En Capitanía estuvo dedicado a or-

denar las notas de su viaje, que había tomado en algunas cuartillas.

Dijo, también, que un periodista inglés le había pedido unas cuartillas, con la impresión personal que había obtenido en su charla con Mr. Chamberlain.

Un periodista le preguntó acerca de la entrevista celebrada con el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno inglés, diciendo Primo de Rivera que lo había dicho ya en una nota oficiosa que facilitó a la prensa de Palma.

Esta noche salió el general Primo de Rivera en el expreso para Madrid.

El regreso de los reyes a Madrid.

LA LLEGADA

Madrid.—En tren especial llegaron esta mañana a Madrid, procedentes de su excursión por Galicia, don Alfonso y doña Victoria, acompañados de sus séculos.

Con los monarcas venían el conde de Maceda, el general Berenguer, el ministro de Marina y otras personalidades.

En la estación esperaban la llegada de los reyes, sus hijos el príncipe de Asturias y los infantes, los ministros, varios generales, el director de Marruecos y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Una compañía del regimiento de Sabyo, con bandera y música, rindió a los reyes los honores de ordenanza.

Don Alfonso y su augusta esposa marcharon seguidamente a Palacio, donde fueron recibidos por los altos palatinos.

EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina marchó a su domicilio, donde despachó con sus ayudantes y jefes de sección del Ministerio.

A los periodistas les dijo que venía satisfechísimo del viaje regio por Galicia y don Alfonso había elogiado grandemente los servicios de la marina.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El duque de Tetuán estuvo despachando con el Rey poco después de la llegada del Monarca.

A la salida, después de decir a los periodistas lo satisfecho que los reyes venían de la excursión, dijo que había puesto a la firma del rey numerosos decretos de ascensos y recompensas, no habiéndose podido firmar los primeros hasta ayer porque los interesados no habían cumplido todavía los dos años en el empleo que desempeñaban.

LA LAUREADA PARA SANJURJO Y EL ASCENSO DE CASTRO GIRONA, BERENGUER Y GODED

Madrid.—Entre los decretos que el ministro de la Guerra puso a la firma del Rey, figuran los siguientes:

Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando, al alto comisario de España en Marruecos, don José Sanjurjo, jefe del Ejército de África.

Ascendiendo a tenientes generales a los de división, don Alberto Castro Girona y don Federico Berenguer y Fusté.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Manuel Goded.

Ascendiendo a brigadieres a los coroneles don Emilio Mola y don Amadeo Balmes.

NOTICIAS DEL DIA

INAUGURACION DE CURSO

Madrid.—En el paraninfo de la Universidad se ha verificado la inauguración del curso académico de 1927-28, presidiendo el señor Rector de la Universidad, don Luis Bermejo, los decanos de las Facultades y el gobernador civil, señor Martín Alvarez.

El catedrático de la Facultad de Farmacia, don Antonio Madinabeitia, leyó un discurso sobre el tema «Enseñanza clínica y orgánica».

Se felicitó de la creación de la Ciudad Universitaria, pero creía que antes debían de hacerse reformas profundas en la enseñanza y en el régimen interior de las Universidades, prolongando también el curso hasta el 15 de Junio.

El solemne acto terminó cantando estudiantes de ambos sexos un himno escolar, compuesto por el maestro Benedito, titulado «Gaudemus», que fué dirigido por su autor.

LA RECAUDACION

Madrid.—Una nota oficiosa del ministerio de Hacienda, dice que la recaudación del Tesoro durante el pasado mes de Septiembre, ha obtenido un alza de veintidos millones seiscientos treinta y ocho mil quinientas ochenta y tres pesetas, comparada con igual período del año anterior.

La nota dice también que desde el mes de Enero el aumento hasta ahora de la recaudación asciende a 160.147.100 pesetas.

LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—Ha celebrado sesión, bajo la presidencia de don Carlos Prats, la Cámara de Comercio.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de las repercusiones en el comercio de la variación constante de la moneda nacional y del deseo de que no se produzcan oscilaciones bruscas.

La Cámara acordó expresar su simpatía y satisfacción por haberse firmado el tratado con Cuba, y por la próxima conferencia con Portugal, como preliminar del inmediato tratado.

EL «BLAS DE LEZO»

Madrid.—El crucero «Blas de Lezo», ha llegado a Yokohama.

Desde este puerto japonés marchará a Manila.

MANIOBRAS MILITARES

Madrid.—Entre Colmenar y Rubia se han celebrado hoy interesantes maniobras militares, con un supuesto táctico admirablemente desarrollado bajo la dirección del general Novillas.

Las maniobras fueron presenciadas por representaciones de todos los cuerpos del ejército.

SUICIDIO DE UNA SEÑORITA

Madrid.—En la calle de Zorrilla ha ocurrido hoy un trágico suceso.

Una señorita llamada Pilar García, de diez y nueve años de edad, se arrojó por la ventana de su cuarto al patio de la casa, quedando gravísimamente herida.

Inmediatamente se la llevó a la Casa de Socorro, donde antes de fallecer declaró que se quitaba la vida por haber sido víctima de un engaño por parte de un jefe de una estación del Metro.

Poco después de hacer esa declaración dejó de existir la infortunada Pilar García.

UN ARTICULO DE LLOYD GEORGE

Barcelona.—«La Vanguardia» publica hoy un artículo de Lloyd George, comentando las elecciones de Irlanda.

Dice que en estas ha obtenido mayoría el Gobierno y que no hay cuidado alguno de que estalle la guerra entre Inglaterra e Irlanda.

MARTINEZ ANIDO

Barcelona.—De Les, dicen que llegó de riguroso incógnito con sus hijos, el general Martínez Anido, entrando en el valle de Arán.

APERTURA Y APLAZAMIENTO

Barcelona.—Se ha celebrado la apertura del curso en la Universidad.

Hasta el sábado ha sido aplazada la apertura e inauguración del Instituto de Manresa, por haberse anunciado el propósito del Ministro de Instrucción Pública de asistir a este acto.

UN VIGILANTE MUERTO

Barcelona.—Durante la madrugada última, entre las calles de Villarreal y Valencia, se desarrolló un sangriento suceso.

El vigilante de la línea férrea, Madrid-Zaragoza-Alicante, Daniel Altea, vió a dos individuos sospechosos que seguían a otros, dando aviso a su compañero Luis Vila Pérez.

Este advirtió a Daniel que tuviese cuidado con tales sujetos, pero apenas hubo dicho estas palabras, uno de los desconocidos disparó su pistola contra Vila, que cayó mortalmente herido.

Daniel Altea pidió auxilio acudiendo fuerzas de Seguridad, que persiguieron a los tres sujetos, cambiándose disparos y consiguiendo los malchuchos desaparecer sin que pudieran ser detenidos.

DON ALFONSO REHUSA UN HOMENAJE

Sevilla.—El presidente del Ayuntamiento de esta capital ha contestado a una carta de don Alfonso, en la que éste declina el homenaje proyectado por el pueblo de Sevilla de levantarle una estatua en la plaza de España, expresando su deseo de que la cantidad que se proyectaba invertir en el referido homenaje, se distribuya en donativos entre los pobres.

El alcalde dice en su contestación, que acata la decisión regia de declinar el homenaje, prometiendo realizar sus deseos, y a ese fin se construirán importantes obras de carácter benéfico.

Los decretos de guerra firmados por el rey.

ASCENSOS Y CONDECORACIONES

Madrid.—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se promulgan los siguientes decretos, relativos a ascensos y condecoraciones militares.

A virtud de esas reales disposiciones, se concede la Gran Cruz laureada de San Fernando, al teniente general don José Sanjurjo, marqués del Rif, general en jefe del ejército de operaciones de Marruecos.

Ascendiendo a Tenientes generales, por méritos de campaña, a los de división, don Alberto Castro Girona y don Federico Berenguer.

Ascendiendo a divisionario, al general de brigada don Manuel Goded.

Idem a brigadieres, a los coroneles de infantería don Emilio Mola y don Amadeo Balmes, también por méritos de guerra.

La Gran Cruz de San Hermenegildo al inspector técnico don Angel Rodríguez Vázquez, y al brigadier don Antonio Jaurens.

La Gran Cruz de María Cristina, por méritos de campaña, al general de brigada don Federico Souza.

La Gran Cruz del Mérito Militar, a los generales de brigada don Agustín Gómez, González Carrasco y don Angel Dolla.

Nombrando coronel honorario del Tercio, al brigadier don José Millán Astray.

Concediendo al teniente coronel de la Guardia civil, don Celestino Escrbano, el mando de la Comandancia de Sevilla.

Se concede la cruz de María Cristina a un jefe y treinta oficiales de distintas armas.

Las medallas de sufrimientos por la patria pensionadas, a tres jefes y nueve oficiales.

La Cruz del Mérito Militar roja, a ciento ochenta jefes y oficiales.

Concediendo el empleo superior inmediato a cuatro jefes y cinco oficiales.

La Cruz de María Cristina, a trescientos sesenta jefes, oficiales y asimilados.

La Cruz Roja, a ciento veintisiete jefes y oficiales.

La del Mérito Militar bicolor, a 37 jefes y oficiales.

La Cruz Roja del Mérito Militar a 3 capitanes de navío, 7 de fragata, 9 de corbeta y 13 tenientes de navío, 19 alferoces también de navío y 1 de fragata.

MAS FIRMA REGIA

Madrid.—Del Ministerio de Gracia y Justicia, ha firmado un Real decreto cambiando por el de marqués del Rif, la denominación de marqués de Monte Malmusi, que se concedió al alto comisario general Sanjurjo.

Otro Decreto, dando normas para el establecimiento de una sección de procedimiento civil en la Audiencia de Tenerife.

LOS TOROS

LA ALTERNATIVA DE ENRIQUE TORRES

Valencia.—Con un lleno completo se ha celebrado la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado del marqués de Guadaletas.

Primero, Juan Belmonte concede la alternativa a Enrique Torres. Este muletea derrochando valor. Da un pincha-

za, media buena y descabella al segundo intento.

Segundo, Valencia II es ovacionado al veroniquear.

Después, el diestro muletea por la cara y está valiente.

Da media estocada, un pinchazo, otra estocada, otro pinchazo y descabella al segundo intento. (División de opiniones).

Tercero, Belmonte da unos admirables lances que son ovacionados.

Hace una faena de muleta colosal, con pases por alto, de pecho y naturales.

Señala un pinchazo y da una estocada hasta el puño. (Ovación y oreja).

Cuarto, Belmonte muletea, adornándose, y acaba de una estocada superior. (Ovación).

Belmonte, dando muestras de un gran cansancio, se retira al callejón.

Quinto, Valencia hace una faena valiente, que concluye de un estocazo que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja).

Sexto, Torres brinda al público, y hace una faena buena, concluyendo de media delantera y dos descabellos. (Ovación y oreja).

OTRAS NOTICIAS

INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO

Bilbao.—Llegó el Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Vino acompañado del jefe del ministerio señor Prado y del señor Iranzo, jefe del ministerio del Trabajo.

Recibieron al ministro las autoridades, el claustro de profesores y representaciones de entidades y corporaciones.

Directamente el señor Callejo marchó al hotel, descansando unos momentos. Luego visitó el palacio de la Diputación provincial.

A las once de la mañana se trasladó al Instituto, asistiendo a la bendición del edificio.

A continuación, el ministro recorrió todas las dependencias del Instituto, y su director le explicó detalladamente la distribución de las aulas y demás dependencias.

Seguidamente tuvo lugar la inauguración del curso docente de 1927-28.

Al entrar el ministro en el Paraninfo, fué objeto de una gran ovación.

El señor Callejo firmó el acta de entrega del edificio.

Se pronunciaron varios discursos por el alcalde, el director del Instituto, el presidente de la Diputación y el ministro.

Este fué despedido por todos los concurrentes, entre grandes aclamaciones.

Desde el Instituto se trasladó al Palacio de la Municipalidad y luego asistió a una comida íntima con que fué obsequiado en el hotel donde se hospedaba.

[GRUPOS ESCOLARES

Bilbao.—Por la tarde, el ministro de Instrucción pública se trasladó a Leizola y Guernica, acompañándole los jefes de los departamentos ministeriales que vinieron con él a Bilbao.

En ambos pueblos fué recibido por las autoridades y por el vecindario.

Inauguró los grupos escolares construídos recientemente, y el vecindario le hizo manifestaciones de afecto y entusiasmo.

PROXIMO MATCH DE BOXEO. INTERESANTES MANIFESTACIONES

Nueva York.—El boxeador Sid-Terris, ha reanudado el entrenamiento para luchar contra Mac-Grav.

Después de su lucha con Martínez, se halla sumamente desilusionado.

En una conversación que ha celebrado con los periodistas ha manifestado que no protestó contra la decisión de los jueces, porque reconoce que Martínez le ha derrotado por una torpeza suya.

Si yo, agregó, le hubiera dado en el segundo round con la serenidad obligada en mi, el golpe de remate, hubiera caído en k. o.

Perdió la oportunidad, y resultó vencido.

Otra vez exigirá que para los boxeadores de peso ligero sea el de 134 libras como mínimo.

Dice que volverá a luchar otra vez contra Martínez.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Málaga.—Se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Coin, propiedad de Miguel García Becerra.

Tan pronto como se inició el fuego, acudió al lugar del siniestro la Guardia civil y el vecindario, y debido a los grandes esfuerzos que se realizaron se pudo conseguir que el incendio no se extendiese a las casas próximas.

Sin embargo, quedó completamente destruída la casa incendiada.

No hubo desgracias personales, y los materiales son de bastante importancia.

LA EPIDEMIA DE LA VIRUELA

Málaga.—Está siendo elogiadísima por todo el vecindario la actuación del inspector provincial de Sanidad en la adopción de medios para evitar la propagación de la epidemia variolosa que hace unos días se declaró oficialmente en Ronda, como asimismo de la disminución que ha experimentado el foco infeccioso debido a las medidas preventivas dispuestas por la Inspección de Sanidad.

En la actualidad solo existen algunos casos, encontrándose aislados los epidemíados.

HERIDOS GRAVES

Valencia.—En la carretera que conduce de Albeniz a esta capital y a la salida del referido pueblo, a consecuencia de una falsa maniobra, voló un autobús de viajeros, resultando algunos gravemente heridos.

Cuando ocurrió el accidente pasaba también en auto por aquel punto el gobernador civil de la provincia, quien mandando detener el coche, prestó algunos auxilios a los heridos.

Los más graves se trasladaron al hospital de Albeniz. Uno de ellos inspira serios cuidados.

DESTIERRO SUSPENDIDO

Lisboa.—En el Consejo de Ministros celebrado por el Gobierno, se acordó levantar el destierro que fué impuesto al mariscal Gomes Da Costa, el cual vivía actualmente en las islas Azores.

Otro de los acuerdos importantes que adoptó el Consejo se refiere a prestar el mayor apoyo a las fuerzas civiles adictas a la dictadura.

También se acordó publicar un Decreto relacionado con el juego.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

EL VIAJE DEL REY A MARRUECOS

Madrid.—Está decidido que el director de los asuntos de Colonias y Marruecos, general Jordana, acompañará al Rey en su viaje a Marruecos.

También le acompañará el alto funcionario de la Dirección de Colonias, señor Sangroni.

PRIMO DE RIVERA DESPACHARA CON EL REY

Madrid.—Hoy, domingo, el jefe del Gobierno, marqués de Estella, despachará con el monarca, poniéndole a la firma dos decretos sobre Marruecos.

Uno de ellos trata de la reorganización del mando ya conocida; y otro de la reorganización de los servicios civiles de Marruecos, supeditados todos a la Alta Comisaría.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid.—Aunque los ministros no habían recibido citación alguna, creían que hoy por la mañana celebrarían un consejo, antes de que el marqués de Estella despachase con el monarca.

El Consejo anunciado para el lunes será muy extenso, y en él se tratarán importantes asuntos.

En este Consejo se acoplarán los nombres de los asambleístas, cuya lista se dará a la publicidad el día 4.

RIVERA

Dependiente. Se necesita un dependiente, que esté práctico en el deshecho de carnes y en el mostrador, que tenga buena conducta y sea práctico en cuentas. Para informar, Doctor Riesco, 96.

LA GRESHAM

Compañía Inglesa Anónima de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias

Desde su fundación, hace setenta y nueve años, ha pagado a sus Tenedores de Pólizas más de mil millones de pesetas. Las reservas que actualmente tiene depositadas en España para garantía de sus asegurados en este país, importan más de pesetas 25.800.000.

Pedir datos de sus interesantes combinaciones a la Dirección para España:

Alcalá, 18, MADRID, o a su Delegación Regional, en SALAMANCA, calle del Doctor Riesco, núm. 93, 2.º d h 23.0.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES DE TODAS CLASES para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. J. REVUELTA. — ZAMORA. — RAMOS CARRION, 17.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. — AVIÑO, 9 Apartado 738. — BARCELONA.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, QUE SE ENVIARAN GRATIS.

PARA COLEGIALES

Géneros de punto, camisas, medias, calcetines, vasos de metal y plata, cubiertos y estuches de aseo

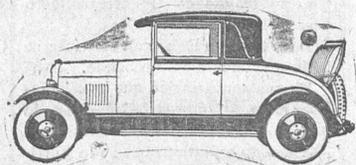
Almacenes **Jesús Rodríguez López**
PLAZA MAYOR, 33 y 34



Al aumentar de nuevo su producción

BAJA SUS PRECIOS

10 HP - B 14 TORPEDO, 4/5 ASIENTOS 6.250 Pesetas. Completamente equipado.	10 HP - B 14 CONDUCCION INTERIOR o 5 asientos 6.950 Pesetas. Completamente equipado.	10 HP - B 14 CABRIOLET, 3/4 ASIENTOS 7.250 Pesetas. Completamente equipado.
--	--	--



AGENCIA EXCLUSIVA:

MONEO HIJO - Salamanca.

h. 2 O.

Hamburg Amerika Linie

HAMBURGO

(Servicios mancomunados con las Compañías Hamburguesas Dents Austral, Hugo Stinnes y Kosmos).

LÍNEA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 11 de Octubre, GENERAL MITRE. Estos vapores admiten pasajeros de intermedia tercera clase de camarote y tercera clase y carga. Precio en tercera clase de camarote, pesetas 605,10. Precio en tercera clase corriente, pesetas 570,10.

LÍNEA AL PACÍFICO (por el estrecho de Magallanes).

Próxima salida de Vigo a Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, San Antonio, Valparaíso y Antofagasta:

El 17 de Agosto, REODOPIE. El 28 de Septiembre, POSIEDON admitiendo pasajeros de cámara y carga.

LÍNEA AL NORTE DE EUROPA

Próximas salidas de Hamburgo: El 19 Agosto, GENERAL BELGRANO. El 29 de Agosto, WUERTTEMBERG admitiendo pasajeros y carga.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados Consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse a **Mariano Llorente**

Sección Marítima García Oloqui, 19, VIGO, o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca). Teléfono, 584. Telegramas: Stinavigar.



Holland América Lino ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

De Bilbao, el 11 de Octubre; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor Edam.

De Bilbao, el 1.º de Noviembre; de Coruña, el 2, y de Vigo 3, el vapor Maasdam.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pta. 54; Veracruz-Tampico, 134,90.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de La Habana y Nueva York. El magnífico vapor Voendam, de 25.600 toneladas, saldrá de Santander el 29 de Noviembre; de Coruña, el 2; y de Vigo, el 23.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Para toda clase de uniformes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viña e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía.

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y de Vigo el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

El 9 de Octubre, vapor ARLANZA. El 21 de idem, vapor ALCANTARA. El 30 de idem, vapor ALMANZORA.

NOTA. El vapor «Alcántara» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía. Precios del pasaje en tercera clase: Tercera ordinaria, pesetas 610,10; con camarote, 645,10.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 5 de Octubre, vapor DEMERARA. El 19 de idem, vapor DARRO.

Precios del pasaje en tercera clase: Tercera ordinaria, pesetas 590,10; con camarote, 645,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chenebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado núm. 75, en Madrid, señores Mac Andrew y Cia, Marqués de Cubas, 21.

EL BATALLADOR

Comercio de Paños de Pedro Sánchez

Grandes surtidos en todas las clases de paños! Se liquidan 1.000 retazos de paño para cortes de pantalón y trajes de niño. Esta casa cuenta con maestro cortador y garantiza el corte y confección de las prendas. Especialidad en toda clase de uniformes militares. Se venden a plazos los uniformes a toda la Guardia civil y Carabineros de esta provincia.

NO CONFUNDIRSE, SAN JUSCP, NUMEROS 1 Y 3. — SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias, de ALAEJOS
Arados, de ALAEJOS
Prensas, de ALAEJOS
Trilladoras, de ALAEJOS
Aventadoras, de ALAEJOS
Calzos y bujes, de ALAEJOS
En la fundición, de ALAEJOS

Catalogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: PTAS. 10.000.000

SUCURSALES

Bejar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera, descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, monedas, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJAS DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios efectivos. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mts. y s.



Vale la escopeta que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela. Haga usted las compras en esta casa y por cada CINCO PESETAS de consumo se le regalará un número para el sorteo. Cartuchería de todas las clases, pólvoras, perdigones del país y extranjero, armas de las mejores marcas, cohetes, bombas, fuegos artificiales. Montañas y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Maletas, baúles, sacos de viaje, estuches de aseo.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Pablo García. - Plaza Mayor, 43.

Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales.

AQUI está la Zapatería "El Porvenir"

DONDE COMPRO EL MEJOR CALZADO

de piel de hierro,
de piel de color,
de anca de potro,
de becerro grasa,
de boxcal negro
y de piso goma,
a precios baratísimos.

Además, son modelos muy nuevos y de buen resultado. De invierno ya tiene todo lo mejor que se hace.

¡Bien me acuerdo!



Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales.

mt. y yd.

El día en la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 3.—Causa del Juzgado de la capital, por delito de falsedad, contra Félix Arenzana y otro. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor González Cobos, por particular, señor Corona, y de con el procurador señor Coronado. Día 5.—Otra del mismo Juzgado, por daños, contra Joaquín Santiago Jiménez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Salas, y defensor, señor Galante, con el procurador señor Lunar. Otra de igual Juzgado, por estafa, contra Eugenio González Morfiño. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Salas, y defensor, señor Nieto, con el procurador, señor Salas. Otra del Juzgado de Vitigudiño, por lesiones, contra Ramón Arrodino Hernández. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Jarrín. Otra del Juzgado de Salamanca, por estafa, contra Francisco Cotalbal. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar. Otra del mismo Juzgado, también por estafa, contra Bernabela Martín. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Castro Albutquerque, con el procurador señor González. Otra de repetido Juzgado, por corrupción de menores, contra Josefa Simón y otro. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensores señores Tordera y Cimas, con los procuradores señores Lunar y García. Otra del Juzgado de Salamanca, por atentado, contra Isaura Rosa de Sousa. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar. De lo que resulta en cada uno de los mencionados juicios orales, informaremos en la forma de costumbre.

EL Lcdo. SALVADERA

Siempre TUNGSRAM

Si se imponen las lámparas TUNGSRAM legítimas Budapest. PIDALAS A SU PROVEEDOR d. y mt.

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER, y no comprometa su estado agravado con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

«Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Respetable señor: Tengo el gusto de participar a usted que estoy curado de la doble hernia rebelde que he padecido, pudiendo desempeñar todas mis tareas sin preocupación alguna, no obstante mis 61 años. Su agradecido servidor y capellán, Cipriano Ormazabal. Calle Narica, 10, 3.ª, derecha. SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), a 4 de Abril de 1927».

«Armellada, 15 de Agosto 1927.—Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Le dirijo la presente para manifestarle que me encuentro completamente curado de la hernia que padecía desde el momento que hice uso del método C. A. BOER, dejé de sentir los dolores que me proporcionaba la hernia, y para bien de los herniados, escribo la presente para que haga usted el uso que crea conveniente. Queda de usted muy agradecido su s. s., Antonio MARTINEZ. En ARMELLADA (León)».

«Herniados y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vómito, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen: Avila, viernes, 7 de Octubre, Hotel Ingles. Piedrahita, sábado, 8, Fonda Ubaldo González. Barco de Avila, domingo, 9, Hotel Espana. Béjar, lunes, 10, Fonda España, de Venamado. Ciudad Rodrigo, martes, 11, Hotel El Salmantino. SALAMANCA, miércoles, 12 de Octubre, HOTEL COMERCIO. Toro, jueves, 13 de Octubre, Hotel Paris. Zamora, viernes, 14, Hotel Suizo. Medina del Campo, domingo, 23, Fonda La Castellana. Valladolid, lunes, 24, Hotel Inglaterra. APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS. Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil, piernas artificiales, corsés reformadores de la escoliosis, corsés, mal de pott, desviaciones y caída de la matriz, evenciones, obesidad, riñón móvil, varices, hidróceles, varicóceles.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Plaza Cataluña, Barcelona.

LOZERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y capitales siguientes: El 35 348, con 100 000 pesetas, a Madrid. El 21 724, con 60 000 pesetas, a Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca, Madrid. El 22 827, con 20 000 pesetas, a Mondariz, Madrid, Ecija, Barcelona, Toledo. El 34 488, con 10 000 pesetas, a Barcelona, Madrid, Santander. Con 1 500 pesetas: El 30 095, a Granada. El 17 444, a Almería, Alameda, Madrid, Valencia, Jaén. El 5 842, a Bilbao, Barcelona, Linares, Málaga, Madrid. El 25 787, a Villagarcía, Madrid, Sevilla, Bilbao. El 29 815, a Las Palmas, Madrid. El 30 111, a Bilbao, Madrid, Barcelona, San Sebastián. El 14 080, a Palma de Mallorca, San Sebastián, Madrid, Valencia. El 35 575, a Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Granada. El 25 718, a Sabadell, Palma de Mallorca, Toledo, Madrid. El 24 797, a Bilbao, Barcelona, Almería, Santander, Madrid. El 6 399, a Reus, Madrid, Córdoba, Salamanca, Las Palmas. El 25 863, a Barcelona, Gijón, Madrid. El 36 042, a Madrid. El 25 433, a Estepona, Madrid, Zaragoza, Sevilla. El 8 370, a Barcelona, Jeréz. Además, han sido premiados en Salamanca, con 300 pesetas, los siguientes números: 684 1 439 1 853 1 854 2 034 2 545 2 546 2 547 2 773 4 052 4 498 5 412 6 032 7 250 7 368 8 556 8 631 9 339 10 835 10 922 13 272 14 442 14 445 14 588 16 125 16 311 16 321 16 468 16 521 17 561 17 565 17 692 17 698 17 699 19 181 19 198 20 230 20 235 20 250 20 600 20 710 23 272 23 795 23 799 23 872 24 206 24 805 26 213

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 10, Del día 1. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, 1927 con impuesto, 1927 sin impuesto, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A, Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos oro.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Hortensia Fraile Fernández, Luisa Fernández Vázquez y Marta Leigrat Herrero. Defunciones.—Encarnación Barragán Fernández y Manuel Hernández Sierra.

Extravío

En el trayecto de los Pizarrales a Villamayor, se han perdido dos trajes: uno de señora y otro de caballero. La persona que los haya encontrado y los entregue en la Casa de Juan de Antonio, calle de Zamora, 66, de esta ciudad, será gratificada. 3-2

Casa

Se vende una casa en sitio céntrico, calle del Consuelo, 4. Informarán, Serranos, 3. 8-2

Pupilo

se admiten dos, en casa particular, amplias habitaciones. Estafeta, 21, 1.º 2-2

Pérdida

La persona que haya encontrado un anillo antiguo, de diamantes, con una cruz colgante, en el trayecto entre la Vega y la Glorieta, será gratificada si la entrega en el Paseo de la Glorieta, número 21. 2-2

Se vende

automóvil de Dió Bouton, 12 HP., rápido; carrocería limousine, en buenas condiciones; siete asientos. Para tratar, en el Paseo Carmelitas, «Villa Asunción», Materno García. 3-2

Cochera

Se arrienda una cochera, capaz para dos automóviles de turismo o uno de línea; con agua abundante y buena entrada y salida. Para informes, reservado del café Pasaje, Francisco Muñoz, camarero. 4-2

Forraje

de maíz, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con Joaquín Pascual, Huerta del Castro, en Villamayor, o con Juan Hernández, calle Imperial, 71, Salamanca. 2-2

Negocio de Coloniales

En Valladolid, por no poderlo atender, en el mejor sitio de la capital, con una venta de 600 pesetas diarias, con margen para vender el doble, siendo suficiente capital para explotar este negocio de 25 a 30.000 pesetas y conseguir un beneficio anual de 15.000 pesetas líquidas. Informará, don Faustino Oría, San Pablo, 2, Salamanca. 4-2

NOTICIAS

Hoy turnan las siguientes farmacias de la capital: Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 9; Don Domingo Delgado, Zamora, 38; Señora viuda de Diez, Arrabal del Puente.

CAFES "SANTA CATALINA"

DE MONTALVAN (Cáceres). Pedidos en todos los establecimientos.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Plaza de los Bandos, 2, principal, izquierda.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS. Consulta de ONCE A DOS. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

El regalo extraordinario rifado anoche en la tómbola de la Mendicidad, ha correspondido al número 4 795. Para esta noche, siguiendo la costumbre, se rifará otro gran regalo extraordinario.

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml v y d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE. Doctor Riesco, 32, principal. a-

Entre los alumnos que han obtenido premio en los exámenes de ingreso en el instituto provincial, figura el niño de diez años Hipólito Hernández García, hijo de nuestro particular amigo el competente secretario del Ayuntamiento de San Pedro del Valle, don Belisario Hernández. Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al culto maestro nacional de dicho pueblo, don José Díaz, que ha sido quien preparó al joven escolar.

P. N Y CARBON NUM. 2

Esta calle nace de la del JESUS.

DR. MUELLEDES

Jefe del dispensario antivéneo. SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

PIEL Y VENEREOLOGIA

Luis Sánchez Velasco

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad. ml y d

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA. Corsés y fajas de todas clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

CALLE DE LA LANZA, 8.

Planta baja. 10-a-5

CYMA RELOJ SIN IGUAL

A. Fernández Valdés

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Análisis coprológicos. RAYOS X. Consulta de diez a una. Plaza de los Bandos número 2, bajo, derecha. mt. j. s. y d.

Amor de cría, leche fresca y primera; en casa de los padres. Informes, Parador de San Antonio, Salamanca. 5-2

VIAJEROS

Parador confortable. Precios económicos. Desde el día 1.º de Octubre y después de haber introducido importantes reformas al extremo de quedar en inmejorables condiciones el antiguo Parador de los Toros, Plaza Mayor, 42, lo pone a disposición del público su nuevo arrendatario Fernando Torres, a precios económicos y habitaciones especiales para estudiantes. El punto más céntrico de esta capital. Servicio de automóvil a todos los trenes. 8-1

ZENITH RELOJ DE ALTA PRECISION

DISCOS GRAMOFONOS ACCESORIOS

CASA DE BERNARDI

Pérez Fajal, g. Salamanca. PRECIOS AFINADOS. Pianos, autopianos, armonios, acordeones, violines, guitarras, bandas, etc., etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Reparación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos.

MARCA NACIONAL



Envíe con su dirección el NIÑO que figura en este anuncio a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., plaza de Cataluña, 17, Barcelona y se le remitirá gratis una muestrita de tan excelente producto y folletos sobre la alimentación de los niños y usos culinarios.

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD del corriente año.

La admisión de etiquetas tendrá lugar desde el 17 de Septiembre hasta el 16 de Noviembre próximo, plazo que podrá ser prorrogado según el éxito que obtenga este Concurso.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. -- Plaza de Cataluña, 17. -- BARCELONA

A todos los participantes en este concurso, se regalará un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal.

Representante en esta plaza: DON JOAQUIN ZURDO, San Bernardo, 10.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadas por higiene y para evitar contagios

AL PUBLICO: LE INTERESA ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITAR EL Gran Comercio de Paños y Novedades

AGUSTIN MONJE (Antiguo de N. Albertos) 25 - RUA - 25

Por ser la casa que más barato vende y la que presenta mejor surtido en el ramo de Pañería, tanto en géneros ingleses como del país. Colosal surtido en pelizos y gabanes confeccionados. Chalecos de punto y bufandas charleston, a precios increíbles. Trincheras desde cuarenta pesetas. Artículos para el Clero desde diez pesetas en adelante. mt. j. y d. 20-5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA. CAJA DE AHORROS: Abandono interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y estajos. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DÍA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Hilberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Cordero Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Anticeto, don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borrero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y j.

15.000.000 DE PESETAS

GRAN CONCURSO

de la leche condensada marca

"EL NIÑO"

LA MAS RICA EN CREMA

en obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de la etiqueta del mismo.

POR CADA

10 ETIQUETAS

se regalará una participación de

UNA PESETA

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD del corriente año.

La admisión de etiquetas tendrá lugar desde el 17 de Septiembre hasta el 16 de Noviembre próximo, plazo que podrá ser prorrogado según el éxito que obtenga este Concurso.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. -- Plaza de Cataluña, 17. -- BARCELONA

A todos los participantes en este concurso, se regalará un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal.

Representante en esta plaza: DON JOAQUIN ZURDO, San Bernardo, 10. 2, 9 y 23 O.

Las horas que tiene el día
las he repartido así:
nueve, soñando contigo
y quince pensando en tí.

F. Villaespesa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 698,17. Sol, 31,4. Nubes, 20,4. Mínima, 6,24.
Viento, 10,0. Húmedo, 8,8. Viento, N. E., 0. Cielo, despejado.
Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,00.

UN VIAJE AEREO EN COCHE SALON

La aviación ha dejado de ser tema emotivo para pasar a la categoría de asunto comercial.

Una visita amable de los representantes de la compañía Unión aérea española a nuestra redacción, nos decide a remontarnos una vez más y a hacer una nueva visita a la catedral, adentrándonos en el edificio por las ventanas del último piso.

Tú, lector, recordarás quizás esos artículos anteriores en los que, el periodista, dominado todavía por la emoción intensa de verse a 500 o 1.000 metros del suelo, sobre una endeble cascarilla de chapa y madera; aturdido por el ruido de un motor, de cuyo movimiento está pendiente el alma toda; ciego por las salpicaduras del aceite y de la gasolina, te conté aquello que imaginé haber visto desde esas alturas; intenté hacerte compartir una emoción que él recordará siempre con entusiasmo.

Hoy se trataba de reproducir aquella querida emoción y no se podía dudar.

Al Teso de la Feria!
Han llegado muchos antes que él. Bajo las alas del inmenso Junker, se cobijan ya cientos de salmantinos de ambos sexos, que evitan el sol como si estuvieran bajo un toldo.

Contenidos por soldados de caballería, amablemente concedidos por el gobernador militar, general señor Rodríguez Arias, grupos compactos de hombres y mujeres se apilan también en el límite del campo.

Algunos privilegiados continuamos junto al aparato, cuando el piloto, don José María Ansaldó, sube a la cabina dispuesto a emprender un vuelo.

Nuestra permanencia es torpeza de que pronto hemos de arrepentirnos. El movimiento de las tres hélices, impulsadas por motores que suman 700 caballos, deja sin chinas, no ya sin polvo, los alrededores todos en un radio de muchos metros.

La huida se hace imposible en este cegador movimiento de arenas, y no se encuentra a mano otro refugio, contra el «simoun», que los camarotes del Junker.

NO VOLVRE A VOLAR EN ESTE APARATO

Y henos de repente en un camarote amplio, semejante a saloncito de tren de lujo, con nueve butacas comodísimas repartidas a ambos costados.

Todas están ocupadas cuando yo subo; y los viajeros son de tal categoría, que se hace imposible intentar siquiera una transacción.

Chelito Hernández, la preciosa señorita, hija del concejal don Diego Hernández; los gobernadores civil y militar; el alcalde; el presidente de la Diputación y el diputado señor León y Muñiz; el arquitecto municipal; el concejal señor Grego; y el secretario particular del alcalde y periodista, señor Bravo.

Sin embargo, yo estoy decidido a volar. Será preciso que me arrojen del aparato a viva fuerza y por el aire, en cuyo caso, también volaré.

El presidente de la Unión aérea española, que dejamos en tierra, da la solución oportuna. No subirá el mecánico y yo ocuparé su puesto, junto al piloto, señor Ansaldó.

Hecho. Unas palancas que se mueven; un ruido que crece sin cesar, producido por las tres hélices que giran con regularidad commovedora; una vuelta «pie a tierra» por el campo del Teso de la Feria para tomar posiciones con el aparato, y en seguida, como siempre, la tierra empieza a hundirse a huir de nosotros, desdibujando los contornos y dando a las cosas apariencia de juguetes infantiles.

Volamos. Pero ni una sacudida, ni un balanceo, ni la más leve impresión de peligro. Nos han dicho además que el pararse un motor de los tres, no supone el menor riesgo; que si se paran dos, puede aterrizar no se cuantas docenas de veces con toda seguridad...

En fin, que la emoción es imposible. En el saloncito ocupan asiento las per-

sonas indicadas más arriba. Por una ventanilla observo una por una las caras de los pasajeros. Alguno quizás tenga el color del rostro atenuado; pero en general, sonrían, charlan entre sí, fuman tranquilamente.

—No vale la pena, amigo Ansaldó. Y aquellos humos poéticos con que yo descendí en otra ocasión de un viaje romántico a la luna, se han convertido en horribles ideas de carácter práctico, entre las que barajo números, pesetas, kilómetros, etc., etc.

Se acabó. No volveré a subir en este Junker segurísimo, que ha alejado de la aviación toda posibilidad de sentir el peligro; que ha convertido el avión, instrumento de héroes y aguerridos caballeros del aire, en un aburguesado tren de lujo, de los que hacen el trayecto en las grandes líneas internacionales.

A mis compañeros de viaje sólo les falta el periódico en las manos, para dar la impresión de que vamos en ferrocarril.

UNA LINEA REGULAR-MADRID SALAMANCA

He aquí la conclusión desesperante a que se ha llegado.

Puesto que la aviación ha logrado seguridad semejante, ha dejado de ser tema poético para convertirse en asunto comercial.

La «Unión Aérea Española» ofrece a nuestras autoridades establecer una línea regular Salamanca-Madrid, que podrá prolongarse más tarde hasta Vigo, hasta Lisboa, hasta Dios sabe donde.

Y he aquí lo que reclaman para comenzar desde mañana el servicio.

Un campo de aviación y la ayuda económica de Ayuntamiento y Diputación provincial para atender a los gastos de instalación y funcionamiento, mientras se logra que el Estado atienda debidamente el fomento de estos servicios.

Hablar de los beneficios que obtendría Salamanca con tal medida, sería repetir lo ya tantas veces dicho al tratar de estas cuestiones.

Tanto para el transporte de viajeros, como para el de la correspondencia —que suponemos se llegaría a ello igualmente— el establecimiento de una línea aérea Madrid-Salamanca, supondría ganar tiempo y comodidad en forma insospechada.

Hora y cuarto para la ida y otro tanto para la vuelta, necesita este vagón aéreo para el viaje indicado.

Esto solamente, aunque no se hable de la importancia que a Salamanca daría el establecimiento de ese servicio, justificaría que nuestras autoridades prestaran al problema la mayor atención.

Según tenemos entendido, la solución favorable se intenta ya.

Mucho nos satisfaría que el problema encontrara fácil y rápida solución y que Salamanca, en breve plazo, contara para su progreso, con este nuevo servicio.

JAM

El cine en el Moderno

Ayer hizo pasar un rato delicioso al numeroso público que acudió al lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, el célebre y popular Wesley Barry (Chico de las pecas), con la proyección de la divertida comedia «El diablillo de la

imprensa», de la que el pequeño actor hace una gran creación.

El respetable rió las situaciones cómicas de la cinta, que admirablemente interpreta el Chico de las pecas.

«Los apuros de un papá», fué la comedia que al final se pasó por la pantalla, que también fué del agrado del público.

Los teatros

AYER EN LICEO

Se estrena «La Pastorela».

Música de los maestros Luna y Moreno Torroba.

En la sesión de la tarde, como estaba anunciado, se repuso en Liceo la comedia de Romero y Fernández Schaw, con música de Guridi, «El Caserío».

Las mismas partes, cuyo elogio hicimos en nuestro número de ayer, vuelven a ser aplaudidas, merced al excelente trabajo que llevan a cabo.

Por la noche, se estrena «La Pastorela». El libro es de Luque y Calonge y la música de los maestros Luna y Moreno.

Como toda la música de estos maestros, «La Pastorela» está compuesta con cuidado exquisito, no falta de inspiración y adornada con motivos de excelente gusto y delicadísimo sentimiento.

En cada acto hay por lo menos un número o dos, en los que los compositores han intentado y logran plenamente, dar al público la sensación de algo clásico, recio y perfecto que merece perdurar.

De estos alardes, seguramente que el canto a Castilla del segundo acto, los coros y villancicos del segundo cuadro del tercer acto y la inspirada música que figura al final de este mismo, sirviendo de fondo al canto de renuncia de Marcos Redondo interpretada de modo insuperable, valen por toda una obra.

El libro, de fácil estructura, de ingenio motivo, contiene también estimables aciertos, que dan belleza y gracia a la zarzuela.

Marcos Redondo canta de modo insuperable en todos los actos, y el público, ávido de escuchar la voz admirablemente timbrada de este artista, de gozar de su fuerza de expresión en el canto, de participar en la emoción que sabe poner en su actuación, de belleza artística insuperable, aplaude y le obliga a repetir los cantables multitud de veces.

Comparte en esta obra con el gran barítono, el éxito indiscutible logrado, Trini Avelil, la tiple cómica cuya actuación arranca aplausos entusiastas del público. Une esta tiple, a su capacidad extraordinaria para la caracterización, a su gesto vivo y expresivo, una voz agradabilísima que sabe utilizar sabiamente en los cantables en que toma parte.

Tana Lloró cumple discretamente su cometido cantando el papel de Luisa.

Antonio Garrido, el tenor cómico, y Santiago Llorca, el excelente actor genérico, logran hacer reír al público con su gracioso decir, su capacidad escénica y bien probada y su caracterización acertadísima.

José Llimona, muy bien igualmente. Los restantes actores de acuerdo en general con la actuación estimabilísima de las partes citadas.

Los coros admirablemente ensayados contribuyendo al éxito de la representación.

Para hoy, reposición de «La Pastorela» en la sesión de la tarde, y «La Caserío» en la de noche.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS DE EVA STACHINO
Al terminar su actuación la compa-

ñía de Luis Galvo, debutará en el Liceo la compañía de revistas de la eminente «vedette» Eva Stachino.

Al frente de un conjunto admirable de «chicas» guapísimas, Eva Stachino presenta un espectáculo de la mayor novedad, con gusto exquisito en decorado y vestuario.

El espectáculo cultivado por la extraordinaria artista que dirige esa compañía, corresponde a los espectáculos conocidos en el mundo del arte como «Espectáculos Velasco».

Para los inteligentes, esto sólo constituye el mayor elogio.

Ha actuado en los primeros teatros de España, últimamente en el Pereda de Santander, viniendo su nombre precedido de la mejor y más resonante fama.

Otro día, con más calma, daremos nuevos detalles relativos a éste, que seguramente significará, verdadero acontecimiento.

EN BRETON

El debut de Manuel París

Va uno a un estreno, se sale del estreno y el cronista, ante las cuartillas, no sabe qué decir en la mayoría de los casos. Este es uno de esos.

«Yo soy un amigo mío», se titula la comedia en tres actos, original de Leandro Navarro, con que la compañía de Manolo París se presentó ayer al público de Salamanca.

El teatro Bretón estuvo concurridísimo.

Y vamos con la comedia ayer estrenada.

Ochea veces, dice el programa, que ha sido representada en el teatro Alkazar, de Madrid, con franco éxito. No nos extraña, cosas más raras hemos visto en nuestra vida, y por representación más o menos no hemos de reñir.

El público suele tragarlo todo fácilmente. Hasta comedias como ésta tan sin sustancia, tan poca cosa, tan simple, ni chicha ni limoná, sin un carácter, ni un tipo bien dibujado.

No nos metamos en más fondo. Sólo la labor de la admirable compañía que dirige Manolo París, pudo salvar a la obra de un desastre.

El elenco que debutó ayer en el teatro Bretón merece todos los elogios, y así entendido por el público, para todos tuvo aplausos abundantes.

Manolo París, gran actor siempre, hizo una creación de «Yo soy un amigo mío».

Con él, Manolita Ruiz, bellísima y justa de expresión, cosechó nutridos aplausos y se acreditó para siempre ante el público de nuestra ciudad como una actriz consumada y de grandes recursos escénicos.

Citemos con palabras de sincero elogio a Concha Soto, Mercedes Barrio, Lis Albrines, María Luisa Romero y María Rossi.

De ellos, a Rafael Nieto y Fernando del Valle.

Hoy, tarde y noche, reprise de la comedia de Antonio Paso y Antonio López Muñiz titulada «Mujercita mía!».

Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros (S. A.)

Esta Sociedad convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 10, a las siete de la tarde, en uno de los salones de la Cámara de Comercio, con el fin de dar cuenta a los mismos del resultado del ejercicio 1926-27, y someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes.

Se previene que en el caso de no poder celebrarse por no ser suficiente el número de asistentes, se llevará a efecto el día 12, a la misma hora y lugar, de conformidad con lo que se preceptúa en el artículo 26 de los Estatutos. 2-4-6-8 y 9-0.

Vacas. Se arriendan vacas de tarde, en la dehesa de Zarzoso. Para tratar, con el montañés, Francisco Pérez. 10-8

Garaje. Se arrienda para un automóvil, con todas las comodidades. Paseo Canalejas, 51. 2-1

Venta de fincas. En el término de Mata de Arnuña, se venden 24 huebras de tierras amillaradas a nombre de don Lázaro y doña Angela Martín Cilleros. Se admiten proposiciones por escrito hasta el 15 de Octubre, dirigiéndolas a don Ramón Martín, calle de la Rúa, número 32. «La Fama» Comercio. 6-a-1

Ultima hora

LOS PERIODISTAS EN LA ASAMBLEA

Madrid.—Los periodistas que asistirán a la Asamblea Nacional Consultiva, son los siguientes:

Don José Francos Rodríguez, Palacio Valdés, Medina Togados, Ramiro Maeztu, Rafael Picavea y el señor Requejo.

EL REGRESO A MADRID DE PRIMERO DE RIVERA

Barcelona.—Como había anunciado a los periodistas, el marqués de Estrella, a las siete y media de la tarde se dirigió a la estación del Norte para regresar a Madrid.

El jefe del Gobierno montó en el «break» de Obras públicas, habiendo saludado antes, en los andenes, a las autoridades, personalidades y comisiones de los cuerpos de la guarnición que fueron a despedirle.

Le acompañan en su regreso a Madrid, los señores Monís y Oliván.

EL ESTRENO DE «LA VILLANA»

Madrid.—Ayer se estrenó en el teatro de la Zarzuela la obra del maestro Vives titulada «La villana».

Del libreto son autores Francisco Romero y Fernández Shaw.

La sala del teatro de la Zarzuela presentaba un magnífico aspecto y estaba abarrotada hasta no poder más, pues desde ayer se habían agotado las localidades.

Presenciaban el estreno numerosas personalidades de relieve en el campo de la literatura, del teatro y de las artes.

Como se sabe, el libreto de «La Villana» es una refundición del «Peribáñez», de Lope de Vega.

Los autores han procurado conservar en esta refundición el ambiente de la obra, y han hecho una labor honradamente literaria, hasta el extremo de que se recitan muchos versos de Lope de Vega.

El estreno de «La Villana», ha constituido un franco éxito.

Desde los primeros compases de la obra, el público se dejó ganar por la música y todos los números fueron ovacionados.

El maestro Vives se vió obligado a salir a escena repetidas veces.

Vehículos Industriales de 500 a 10.000 kilos

RENAULT

Sólidos, rápidos, económicos.

ZAMORA, 57. SALAMANCA

est-4.

EL COLEGIO MEDICO

En la Junta de gobierno del Colegio Médico de la provincia, celebrada ayer, se acordó comenzar el estudio de las cuotas contributivas de los médicos de la provincia, designándose una ponencia que comenzará a hacer este estudio en los días que se expresan, comenzando por los partidos siguientes:

Domingo 2.—Ciudad Rodrigo, Seguros y Salamanca, capital.

Martes, 4.—Peñaranda.

Miércoles, 5.—Béjar.

Jueves, 6.—Salamanca, pueblos y Alba.

Viernes, 7.—Ledema y Vitigudino.

El sábado próximo se celebrará junta de gobierno extraordinaria, que tratará del estudio de las bases de tributación, exponiéndose después estas bases durante quince días para oír reclamaciones.

Y finalmente, celebrará el Colegio Médico junta general de agravios, en los días 23 o 24 de este mes.

Tocino añejo del país. Pérez Pujol, 4. Casa de Tristán.

Extravío. Se ha extraviado del ganadero de Pedraza de Alba, un macho burrino, pelo rojo, estrellado, cebrado, alzada como la cuerda. Su dueño, Anselmo Matilla, en dicho pueblo. 3-1

Taller de carros de Félix Alvarez, establecido en la calle de Sánchez Ruano, trabaja en toda clase de carros y camiones, (garantizando maderas secas. 3-1

Camioneta. Se vende, marca Bermbán, dos toneladas, a prueba. Bruno Santolino, en Barruecopardo. 2-2

Alrededor de una iniciativa

Hace días que en las columnas de este mismo diario, se publicó un artículo lanzando una plausible iniciativa.

Se trata de constituir una agrupación de amantes de la lectura, que sobre serlo, sientan su espíritu acicateado por la curiosidad y el interés hacia toda novedad, vanguardia o última manifestación en fondo y forma, de cualquiera de las actividades humanas, objetos que suelen constituir el contenido de la multitud de revistas de todos los órdenes y matices que se publican en el mundo.

Yo no sé si las adhesiones que hayan recibido los señores organizadores, serán muchas o pocas, pero sí puede afirmarse que la idea es digna de que todo profesional y todo amante de la cultura la apoye moral y materialmente en la medida de sus fuerzas.

Porque, si en cualquier ciudad es de extremo interés que existan toda índole de bibliotecas en las que cómodamente—circunstancia indispensable para conquistar y atraer al apático o reactivo a la lectura—y de una manera en absoluto gratuita o de coste muy reducido, se pongan libros y toda clase de periódicos y revistas al alcance de todos, en una ciudad como la nuestra, con una masa escolar y de Facultad mayor—tan crecida, a la que es necesario, a instancia de su propio interés, habituarse a la lectura, no ya complementaria, sino independiente y aun agena a las disciplinas de su carrera, es de todo punto imprescindible que esa labor de cultura se inicie y se le dé la importancia que en realidad tiene.

Es preciso dar un contenido más digno, fecundo y noble a los momentos de ocio en los días apáticos de nuestra juventud; ello implica un programa que, a su vez, supone un pequeño catecismo en la vida habitual del estudiante. Por el momento, sería suficiente con ofrecerle un medio de sustituir el desgranar aburrido, durante horas y horas, de la rueda sin fin de los soporíferos de nuestra Plaza, en días de frío, de viento y de nieve y de lluvia, la necesidad de frecuentar los «café» y de perder el tiempo viendo sistemáticamente una y otra tarde las hazas películas de un Ricardito Talmadge, por la de acudir al local confortable, íntimo, recogido y fraternal, abierto a todos los panoramas del mundo a través de la letra impresa de unas visitas.

Tratar de reunirse para tener alcance una presión de estas publicaciones, de otra forma para muchas inasequibles, he aquí un atisbo, un comienzo de lo que debiera ser una adecuada organización cultural complementaria de la Universidad, que recogiera todas las palpitations intelectuales y artísticas de nuestra ciudad.

R. HERNANDEZ RUIZ

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Se autoriza para conducir vehículos de motor mecánico, a don Alejandro Tavera y don Sigifredo Carreño, como conductores de segunda categoría, y don Jacinto Sánchez Blanco, don Esteban Durán Sánchez y don Gaspar García del Arco, como de primera categoría.

Pastos. Se arriendan pastos para 200 vacas, en la dehesa del Zarzoso (Tamames). Para tratar con el dueño, en dicha dehesa. 15-9

Cubas. Se venden hasta veinte cubas, en buen estado, para vino y de cuba de 200 cántaros en adelante, hasta algunas de 1.000. Para tratar, con don Gonzalo del Valle, en Fuentesauco. 15-12

Pérdida de un bolso negro, la noche del 28, en Zoo-Circus, próximo orquestador, conteniendo objeto estimable valor uso personal, un duro y varios objetos más. A la persona que lo entregue en Meléndez, 15, gratificaré espléndidamente. 2-2

Pagaría hasta 850 pesetas mensuales por piso céntrico, principal, con calefacción y cuarto de baño. Informes, en la Librería de Núñez, Rúa, 25. 10-16

¡¡ Grandes acontecimientos radio - musicales !!

La Emisora Salmantina E. A. J.-22, UNION RADIO, va a comenzar la temporada de invierno, desarrollando un plan muy interesante.

Programas líricos del más depurado gusto artístico. - Emisiones regionales radiadas en el estudio de Salamanca y retransmitidas por la estación de Madrid, E. A. J.-7, verificándose la primera el día 4 de Octubre.

Retransmisiones de selecciones de Operas, Zarzuelas y Óperetas que se ejecuten en el estudio de la Emisora de Madrid, E. A. J.-7. - Transmisión de conciertos, espectáculos, actos literarios, etc., que tengan lugar en Salamanca.

PUBLICIDAD RADIADA?

Todo comerciante a la moderna se anuncia por radio, porque tiene el convencimiento de que es el medio más eficaz de dar a conocer sus productos, ya que su anuncio es oído por miles de personas que esperan atentas la ejecución del próximo número musical que ha de interesarles.

Si usted es comerciante y no ha empleado este nuevo sistema de publicidad, ensáyelo, acogiéndose a la nueva TARIFA ECONOMICA que, además de la ordinaria, ha puesto en vigor UNION RADIO, E. A. J.-22, temporalmente y con este único objeto.

Pida más detalles en las oficinas:

RODRIGUEZ PINILLA, 4. TELEFONO 93.

Asociación de Teleoyentes del Oeste de España.

Esta agrupación fué constituida legalmente para cooperar al sostenimiento de la radiodifusión salmantina. En la actualidad, las cuotas de los socios con que cuenta, permiten realizar a la emisora de Salamanca una retransmisión semanal del mejor programa de Madrid. Para que estas retransmisiones sean más frecuentes, es necesario que se inscriban todos los radioyentes salmantinos en esta Asociación, contribuyendo así al plan de programas interesantes que prepara UNION RADIO desde su estudio de Salamanca.

Además, muy en breve, los socios podrán disfrutar de las ventajas que esta agrupación les concede, como son: la de recibir gratis la revista «ONDAS», obtener la licencia del Estado, rebajas en los comercios de material de radio, etcétera, etc.